

## Resumen de las medidas nacionales adoptadas por los Gobiernos para reaccionar ante las consecuencias económicas del brote COVID-19<sup>1</sup>

*Este documento aporta una visión general de las medidas tomadas frente a la crisis del COVID-19 en cada Estado miembro. Está basado en las aportaciones de las confederaciones miembro de BusinessEurope, así como en la investigación realizada por la organización. Se trata de un documento vivo, que se actualizará periódicamente en el espacio dedicado en la web de BusinessEurope para este propósito. En este sentido, contiene información aportada de manera informal por las organizaciones miembro, y debe utilizarse exclusivamente para fines internos de conocimiento e información. Dado que la situación evoluciona con rapidez, no podemos garantizar que todas las medidas mostradas en el documento estén plenamente actualizadas en el momento de su lectura.*

### I. Cuadro sinóptico de diversas medidas nacionales

*Aunque BusinessEurope se esfuerza en mantener este documento actualizado, no se puede garantizar que todas las medidas estén plenamente actualizadas en el momento de su lectura.*

Tipo de medida	Ejecutado en	Ejemplos o detalles (no previsto como lista exhaustiva)
<b>Medidas relacionadas con los impuestos</b>		
Aplazamiento del pago de impuestos (impuesto de sociedades, cotizaciones sociales, etc.)	Muchos países	<ul style="list-style-type: none"> <li>Austria ha reducido a cero los anticipos sobre el impuesto de sociedades y del impuesto sobre la renta en 2020.</li> <li>Francia permite, de forma individual, los aplazamientos de los impuestos directos sobre a raíz de una solicitud.</li> </ul>
Aplazamiento de los pagos del IVA	Muchos países	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grecia ha permitido que las empresas afectadas por el COVID-19 pospongan sus pagos del IVA 4 meses,</li> </ul>
Aceleración del crédito de IVA devoluciones	Francia, Malta y Luxemburgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>La autoridad luxemburguesa del IVA reembolsará todos los saldos de créditos a efectos del IVA por debajo de 10 000 EUR.</li> </ul>
Aplazamiento de multas/intereses de demora	Muchos países	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bélgica autoriza la condonación de las multas por los retrasos en los pagos de impuestos.</li> <li>Países Bajos: Temporalmente, no se impondrá ninguna sanción por impago de impuestos en el tiempo previsto.</li> </ul>
Aplazamiento en las declaraciones fiscales	Muchos países	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las empresas finlandesas pueden solicitar más tiempo para la presentación de su declaración fiscal, si fuera necesario, si tienen una razón justificada tal como enfermedad,</li> </ul>
Reducción temporal del impuesto sobre el valor añadido	Chipre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Chipre: Reducción temporal del IVA del 19 % al 17 % durante un período de dos meses y del 9 % al 7 % durante tres meses y medio para actividades turísticas.</li> </ul>
<b>Subvenciones / Ayudas</b>		

<sup>1</sup> Traducción al español del original en inglés realizada por la Delegación de CEOE ante la UE.

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

Subvención para salarios (trabajadores por cuenta ajena)	Chipre (solo pequeñas empresas), Dinamarca, Suecia, Alemania, Austria, Estonia, Francia, Irlanda, Lituania, Polonia, Portugal, Suecia, Chequia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Austria protege entre el 80 y el 90 % de los salarios de los trabajadores a jornada reducida cuyos contratos no han sido rescindido. La jornada laboral puede reducirse en un 90 %</li> <li>• Francia: El Estado cubrirá el 100 % de los salarios abonados en el marco del régimen de corto plazo.</li> <li>• Alemania ya tenía el sistema “Kurzarbit” en vigor. Se está flexibilizando para los trabajadores de corta duración. La Agencia Federal de Empleo cubrirá el 60 % del salario neto en caso de trabajo a jornada reducida, y reembolsará al empleador las cotizaciones sociales por el tiempo de trabajo perdido.</li> <li>• Las empresas que necesitan reducir las horas o los días de trabajo pueden beneficiarse del apoyo d el Departamento de Empleo y Protección Social.</li> <li>• En Suecia, los costes salariales de los empleadores pueden reducirse a la mitad. El empleado recibe más del 90 % del salario</li> </ul>
Subvención para salarios (trabajadores por cuenta propia)	Dinamarca, Italia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En Italia, compensación por importe de 600 EUR exentos de impuestos para los trabajadores autónomos</li> </ul>
Subvención para otros gastos (por ejemplo, hipoteca)	Dinamarca, España, Reino Unido, Francia y Portugal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinamarca ofrece cubrir del 25-80 % de los costes fijos para las empresas que hayan experimentado al menos un 30% de disminución de ventas debido al coronavirus.</li> <li>• En Portugal, en el caso de despidos forzados, las empresas están temporalmente exentas del pago de cotizaciones sociales</li> <li>• En Francia se produce una suspensión de las facturas de alquiler y de servicios a las pequeñas empresas.</li> </ul>
Ayudas estatales no sectoriales (subvenciones)	Austria, Francia, Alemania, Italia y Malta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Francia: Se creará un «fondo de solidaridad» de 1 millones de euros para las microempresas, las PYME y los trabajadores independientes cuyo volumen de negocios sea inferior a 1 millones de euros y que hayan sufrido un descenso del 70 % de su volumen de negocios entre marzo de 2019 y marzo de 2020 (criterios acumulativos): estas entidades obtendrán una subvención mensual de 1 500 EUR</li> <li>• Austria ha creado un «fondo para dificultades excepcionales» para las PYME vía con subvenciones</li> <li>• Alemania ha establecido un Fondo de estabilización de las empresas de 500</li> </ul>

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

		<p>millones de euros, que concederá 100 millones en ayudas para recapitalizar empresas y ampliará los 400 millones de euros en préstamos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Italia: creación de un fondo de especial de ayuda para el sector de la cultura, sector creativo y sector audiovisual.</li> <li>• Malta: Los negocios obligados a cerrar como parte de las medidas del Covid-19 recibirán 2 días de asistencia por trabajador por semana. Esto equivale a 300 EUR por mes y empleado. Un trabajador por cuenta propia cobrará la misma cantidad.</li> </ul>
Ayudas estatales sectoriales (subvenciones)	Croacia, Austria, Estados Unidos, Dinamarca, Países Bajos, Reino Unido, Italia,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Austria ofrece ayudas estatales directas a las industrias más afectadas.</li> <li>• Croacia concede ayudas estatales a las industrias turísticas y creativas.</li> <li>• Los EE.UU. ofrecen apoyo directo a las compañías aéreas</li> <li>• Dinamarca ha proporcionado 1.5 millones DKK a su fondo de viaje, que ayuda a las agencias de viajes en quiebra y amplía su ámbito de aplicación.</li> <li>• En los Países Bajos, para apoyar a las empresas afectadas por las medidas sanitarias adoptadas por el país, — por ejemplo, el cierre de restaurantes — se introducirá una “ventana de emergencia”, a través de la cual estas empresas pueden recibir una indemnización única por importe de 4 000 EUR.</li> <li>• Italia: en el caso de los alquileres comerciales, crédito vía impuestos equivalente al 60 % del alquiler del mes de marzo;</li> <li>• El Reino Unido ofrecerá subvenciones en efectivo a minoristas y bares, aumentará la tasa de negocio al por menor al 100 % durante un año y lo ampliará a los sectores de ocio y hostelería. Igualmente, aumentará los tipos previstos de bares a 5,000 libras. También concederá una subvención única de 3,000 libras esterlinas a alrededor de 700,000 empresas actualmente elegibles para el pago SBRR o la ayuda al tipo rural, para ayudar a cubrir sus costes empresariales en curso.</li> </ul>
Ayudas estatales directas	Dinamarca, Suecia, Finlandia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinamarca y Suecia ofrecieron 1,5 SEK por garantía a la compañía aérea SAS</li> <li>• Finlandia promete 600 millones EUR de garantías a la compañía aérea Finnair.</li> </ul>

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

Retrasos en los pagos por el impuesto sobre el turismo	Croacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Croacia retrasa a las empresas y los arrendatarios privados el pago de las tasas turísticas.</li> </ul>
Aumento de los pagos por trabajo a tiempo parcial	Bélgica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de los pagos a tiempo parcial (65 % — &gt; 70 %)</li> </ul>
El Gobierno debe asumir parcial o totalmente el coste de la baja por enfermedad	Dinamarca, Estonia, (Malta), Suecia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En Dinamarca, el Gobierno paga la totalidad de las bajas por enfermedad (normalmente, solo después de 2 si está relacionada con el Covid-19)</li> <li>• En Malta, permiso de cuarentena: el Gobierno paga a las empresas 350 EUR por trabajador en situación de cuarentena</li> <li>• En Suecia, el Estado asume la responsabilidad salarial durante dos meses</li> </ul>
<b>Préstamos/garantías/suspensión de pago</b>		
Otros préstamos, por ejemplo, a través de prestamistas estatales (como el KfW alemán)	Muchos países	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Estado francés garantizará 300 millones EUR de préstamos bancarios a empresas.</li> <li>• Alemania ha ampliado los préstamos a través de KfW, por ejemplo, una reserva de 50 millones de euros para préstamos a las PYME y a los trabajadores por cuenta propia</li> <li>• La Fundación estonia KredEx para la garantía de préstamos por un importe de 1 millones EUR para préstamos bancarios ya emitidos con el fin de permitir ajustes de los plazos de reembolso (un máximo de 600 millones EUR para la garantía de caución), en determinadas condiciones.</li> </ul>
Garantías estatales sobre préstamos	Muchos países	
Garantías de exportación,	Austria, Croacia, Dinamarca, Finlandia,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En Austria, las empresas exportadoras pueden obtener créditos de hasta un 10 % (grandes empresas) o un 15 % (PYME) de sus ingresos de exportación por el OeKB (österreichische Kontrollbank). AWS (Austria Wirtschaftsservice) ofrecerá garantías</li> <li>• El Banco Croata de Reconstrucción y Desarrollo: Garantías a los bancos comerciales que apoyan a los exportadores bajo el Fondo de Garantía de Exportación y al aumento del ámbito de aplicación del Fondo de Garantía de Exportación para incluir el turismo.</li> <li>• Préstamos adicionales dirigidos a PYME por 1.25 millones DKK específicamente para exportación a través de la Agencia danesa de crédito a la exportación estatal.</li> </ul>
Compra directa de bonos de empresa	Finlandia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Finlandia: Un fondo de 1 millones de euros para invertir en bonos de empresa. Por ejemplo, despliegue de alrededor de 73</li> </ul>

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

		millones de euros frente situaciones de falta grave de financiación a las empresas.
Reprogramación de los préstamos con intervención estatal	Francia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo del Estado y del Banco de Francia (mediación crediticia) para negociar con el banco un reescalonamiento de los créditos bancarios;</li> </ul>
Préstamos apoyados por el Estado	Muchos países	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Francia garantizará 300 millones EUR de préstamos bancarios a empresas</li> </ul>
Moratoria de reembolso de subvenciones reembolsables	Portugal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En Portugal, moratoria de 12 meses sobre el reembolso de subvenciones reembolsables (sistemas de incentivos) para las empresas más afectadas.</li> </ul>
<b>Mercado laboral (incluida la política social)</b>		
Prestaciones sociales a los trabajadores por cuenta propia	(Estonia), Finlandia, Países Bajos,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Finlandia garantiza la protección contra el desempleo de los empresarios y de trabajadores autónomos. No es necesario que la empresa haya cerrado para que el trabajador pueda acogerse al seguro de desempleo.</li> <li>• En los Países Bajos, los trabajadores por cuenta propia y los empresarios podrán recibir asistencia social si cumplen determinadas normas. Esta asistencia social incluirá prestaciones adicionales para satisfacer condiciones mínimas de subsistencia y/o un préstamo para mantener el capital de trabajo.</li> <li>• En Noruega, los trabajadores autónomos y los trabajadores “freelance” reciben prestaciones por enfermedad desde el día 3, y el subvención para cuidados a partir del día 4.</li> </ul>
Ayuda a los becarios	Noruega	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los aprendices reciben ahora una cobertura de ingresos además de su remuneración.</li> </ul>
Ayuda a estudiantes	Dinamarca	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Préstamos adicionales garantizados por el Estado a disposición de los estudiantes que pueden perder puestos de trabajo a tiempo parcial</li> </ul>
Asignaciones adicionales para los trabajadores ausentes por cuidar a familiares enfermos o niños	Chipre, Noruega, Polonia, Italia y Malta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Chipre concede un permiso especial a los padres con hijos de hasta 15 años que no cuentan con apoyo alguno y tienen que permanecer en su país, ya que el Gobierno ha cerrado todas las escuelas hasta el 10 de</li> </ul>

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

		<p>abril. En Noruega se ha duplicado el tiempo en el que se adjudicarán ayudas por cuidado de niños.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Italia: permiso parental por un importe de 15 días adicionales en el que los trabajadores recibirán el 50 % de la remuneración, o ayudas para contratar canguros por un valor de 600 EUR.</li> <li>• El Gobierno se ocupará de dos meses más de permiso para padres que tienen que permanecer en el país para ocuparse de los niños a consecuencia de los cierres de escuelas, con un beneficio mensual de 800 EUR.</li> </ul>
Los trabajadores despedidos pueden conservar su salario completo	Noruega	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los empleados reciben un «sueldo completo» durante 20 días tras la resolución del contrato. El coste se reparte entre el empleado, que abonará dos días, y el Estado, que abonará 18 días del Estado. Esta medida tendrá un límite máximo de 60,000 EUR, aliviando la carga de muchos puestos de trabajo.</li> </ul>
Mayor flexibilidad para despedir a los trabajadores	Finlandia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El plazo de preaviso de los despidos se reduce de 14 días a 6 semanas. El derecho a despidos se amplía también a los trabajadores con contrato de duración determinada.</li> </ul>
Mayor disponibilidad de prestaciones por desempleo	Finlandia, Noruega (Malta)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En Finlandia, los días de “riesgo propio” de las prestaciones por desempleo se anulan en caso de despidos y despidos. El seguro de desempleo es inmediatamente accesible. Se reducen las condiciones de trabajo para poder optar a las prestaciones de desempleo relacionadas con la renta.</li> <li>• El ciudadano maltés o de la UE de los que se prescindan por no ser su labor considerada esencial, recibirán 800 EUR al mes como prestación por desempleo</li> <li>• En Noruega, el límite de ingresos para recibir prestaciones por desempleo se fija en 0.75 G (7,500 EUR). Este grupo también garantiza al menos el 80 % de sus ingresos hasta 3 G durante el período de suspensión.</li> </ul>
Suspensión en el abono de las pensiones	Estonia, Finlandia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En Estonia se suspenden temporalmente los pagos al pilar II del fondo de pensiones.</li> <li>• En Finlandia, la contribución a las pensiones basada en los ingresos de los empleadores se reducirá en un 2,6 % de los salarios. Se ejecutará lo antes posible y será válido hasta</li> </ul>

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

		<p>finales de 2020. Facilitará los pagos de las empresas en 910 millones EUR. Las empresas de pensiones se abstienen de pagar primas a los clientes durante el período en el que se reducen las cotizaciones al régimen de pensiones de los empleadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las personas que en situaciones de riesgo de exclusión que pierdan su empleo y no puedan beneficiarse de la subvención del alquiler, se beneficiarán ahora del régimen.</li> </ul>
<b>Cambios reglamentarios</b>		
Moratoria sobre insolvencia	(Croacia), España	<ul style="list-style-type: none"> <li>En España, las empresas pueden acogerse esquemas de protección en situaciones de insolvencia, y se suspenden los procedimientos a este respecto.</li> <li>En Croacia, los bancos comerciales han acelerado un proceso de reescalamiento de préstamos sin que los clientes se reclasifiquen como «deudores»</li> </ul>
Flexibilización de la normativa	Austria, Dinamarca, Grecia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Austria suspenderá las disposiciones relativas al tiempo de trabajo para ofrecer más flexibilidad (por ejemplo, trabajar horas extraordinarias en la asistencia sanitaria)</li> <li>Dinamarca suspende una serie de disposiciones en el sector del transporte para asegurar la distribución de mercancías en el país.</li> <li>Grecia suspende determinados requisitos administrativos tales como la obligación de informar de las horas extraordinarias con el fin de facilitar turnos en el ámbito de trabajo y evitar aglomeraciones en el transporte público.</li> </ul>
Aumento del sueldo de las personas en aislamiento o en riesgo de contagio	España	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los empleados aislados o en riesgo de contagio recibirán un suplemento de hasta el 100 % de su salario.</li> </ul>
Permiso parental adicional		<ul style="list-style-type: none"> <li>En Italia, permiso parental por adicional de 15 días al 50 % de la remuneración para los padres o ayudas para contratar canguros por valor de 600 EUR</li> </ul>
<b>Sector Público</b>		
Cláusula de fuerza mayor para que las licitaciones públicas que se concedan a	Bélgica y Dinamarca	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las empresas belgas no serán multadas o demandadas si no pueden cumplir con un contrato a tiempo debido al coronavirus.</li> </ul>

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

contratistas privados y no puedan ser invocadas por agente público		<ul style="list-style-type: none"> <li>En Francia no se permiten penalizaciones por el retraso en el cumplimiento de los contratos.</li> </ul>
<b>Sector financiero</b>		
Aumento capacidad prestataria	Dinamarca, Finlandia, Suecia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir los requisitos de capital de las entidades de crédito finlandesas. La reducción se lleva a cabo mediante la supresión del colchón contra riesgos sistémicos y la adaptación de los requisitos específicos de cada entidad de crédito, de modo que los requisitos de colchón de seguridad de todas las entidades de crédito disminuyan en 1 punto porcentual. La decisión aumentará la capacidad de préstamo de los bancos finlandeses en unos 52 millones de euros.</li> </ul>
Facilidad de capital obligatorio en el sector de los seguros	Finlandia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplazamiento de pago de los seguros de pensión (TyEL y YEL), así como reducción de los requisitos de capital para la empresa de seguros de pensión.</li> </ul>
<b>Otros</b>		
Indemnización por eventos cancelados	Dinamarca, Estonia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dinamarca: Tras la orden gubernamental de anular actos con 1.000 + asistentes, el Gobierno ofreció indemnizar a los organizadores del evento por las pérdidas.</li> <li>Estonia compensa los costes directos de los acontecimientos culturales y deportivos anulados debido al coronavirus en marzo-abril, con una provisión de hasta 3 millones EUR.</li> </ul>
Dinero de helicóptero	EE.UU.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Paquete de estímulo propuesto por la Casa Blanca: 1,000 USD para todos los ciudadanos estadounidenses</li> </ul>
Dinero directo para las personas en sectores forzados a cerrar	Grecia	<ul style="list-style-type: none"> <li>En Grecia habrá, entre otras cosas, una compensación de entre 400 y 500 EUR a aproximadamente 600,000 trabajadores en empresas cerradas por decisión gubernamental.</li> </ul>
Campañas de promoción/comercialización por países	Islandia, Reino Unido	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una vez que la situación vuelva a la normalidad, se pondrá en marcha una campaña de marketing para promover Islandia como destino turístico y los islandeses recibirán incentivos para viajar a escala nacional.</li> </ul>



Grupo de trabajo empresarial del Coronavirus	Lituania	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se formó un grupo de trabajo a nivel estatal sobre coordinación de emergencias empresariales.</li> </ul>
--	----------	---

Fuente : elaboración propia (BusinessEurope)

## II. Magnitud de las medidas, expresada en% del PIB

Actualizado a 27 de marzo

Obsérvese que el cuadro combina varias fuentes, que no recogen todas las diferencias entre los aplazamientos fiscales y otras medidas de inyección de liquidez. Por tanto, son estimaciones.

	Impulso fiscal inmediato	Aplazamientos (impuestos, IVA, etc.)	Otra liquidez (préstamos, garantías)	Total
Francia *	1,1 %	9,4 %	12,4 %	22,9 %
Alemania *	4,4 %	14,6 %	32,2 %	51,2 %
Italia *	0,9 %	13,0 %	7,3 %	21,2 %
España *	0,3 %	2,0 %	8,9 %	11,2 %
Reino Unido *	1,4 %	1,4 %	15,0 %	17,8 %
Hungría *	0,4 %	8,3 %	0 %	8,7 %
Dinamarca	2,6 %	Incluido en otros tipos de liquidez	10,8 %	13,4 %
Luxemburgo		Incluido en otros tipos de liquidez		Aproximadamente el 14 %
Portugal * * *		Incluido en otros tipos de liquidez		Aproximadamente el 5 %
Países Bajos * * *	Aproximadamente el 2 %	Incluido en otros tipos de liquidez		Aproximadamente el 2 %
Irlanda		Incluido en otros tipos de liquidez		Aproximadamente el 5 %
Finlandia * *		Incluido en otros tipos de liquidez		Aproximadamente el 7 %
Austria * * * *		Incluido en otros tipos de liquidez		Aproximadamente el 10 %
Bélgica * * * *	Aproximadamente el 3 %	Incluido en otros tipos de liquidez	Aproximadamente el 10 %	Aproximadamente el 13 %
Polonia * * *	Aproximadamente el 3 %	Incluido en otros tipos de liquidez	Aproximadamente el 7 %	Aproximadamente el 10 %
Suecia * * * *	12 %	Incluido en otros tipos de liquidez	10 %	22 %
Noruega * * *	2,3 %	Incluido en otros tipos de liquidez	3,3 %	5,6 %
Suiza * * * * *	4,6 %	Incluido en otros tipos de liquidez		4,6 %
Grecia * * * *	2 %	Incluido en otros tipos de liquidez		2,0 %
	<b>Estímulo fiscal</b>	—	<b>Préstamos</b>	
China * * * *	1,25 %	Incluido en otros tipos de liquidez		1,25 %

\* \* \* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \* \* \*

Nueva Zelanda * * *	4 %	Incluido en otros tipos de liquidez		4 %
Australia * * *	Alrededor del 3,7 %		Alrededor del 0,3 %	Alrededor del 4 %
Canadá * * *	Alrededor del 0,6 %		Alrededor del 3,6 %	Alrededor del 4,2 %
Corea * * * *	Pro.3 %		Alrededor del 1,5 %	Alrededor del 4,5 %
Japón * * * *	0,3 %	Incluido en otros tipos de liquidez		0,3 %
Eurozona * *	2 %	Incluido en otros tipos de liquidez	13 %	
Estados Unidos * * *	Mínimo 2,5 %	Incluido en otros tipos de liquidez	Mínimo 4 %	
(el paquete reciente es 2Tsd, alrededor del 10 %)				
Estados Unidos *	5,5 %	2,6 %	4,1 %	12,2 %

\* Bruegel, marzo de 25 \* \* Eurogrupo, marzo de 24, \* \* \* Cálculos propios basados en la información disponible aunque incompleta. \* \* \* \* Oxford Economics, 27 de marzo, las cifras son aproximadas, \* \* \* \* Danske Bank, \* \* \* \* Financial Times sobre la base del FMI, 30 de marzo. En las comparaciones entre la UE y los EE UU deben tenerse en cuenta que los Estados Unidos poseen estabilizadores automáticos más débiles, por ejemplo, según un estudio ampliamente citado que corresponde al 38 % de la renta perdida en la UE, frente al 32 % en los EE.UU. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0047272711001642?via%3Dihub>.

### Fuentes consultadas – para la realización de la estimación de las medidas en % PIB

Actualizado a 27 de marzo.

- Danske Banks. Panorámica de las medidas adoptadas y la magnitud económica de las medidas <https://research.danskebank.com/research/#/Research/article/bea54ee4-2291-428a-ae34-c0877348b3dc/EN>
- Bruegel: <https://www.bruegel.org/publications/datasets/covid-national-dataset/>
- FMI <https://www.imf.org/en/Topics/imf-and-covid19/Policy-Responses-to-COVID-19>
- OCDE <https://t.co/Z3I5BG53nF?amp=1>
- World Bank <http://www.ugogentilini.net/?p=817>
- CEES <https://www.etuc.org/en/publication/covid-19-watch-etuc-briefing-notes>
- Oxford Uni (<https://www.bsg.ox.ac.uk/research/research-projects/oxford-covid-19-government-response-tracker>).
- Tax Foundation: [https://taxfoundation.org/coronavirus-country-by-country-responses/?utm\\_source=Global+Allies&utm\\_campaign=265a2c2da9-EMAIL\\_CAMPAIGN\\_2020\\_03\\_25\\_02\\_11&utm\\_medium=email&utm\\_term=0\\_eaf61be05b-265a2c2da9-429433205&mc\\_cid=265a2c2da9&mc\\_eid=1efd2e1db9](https://taxfoundation.org/coronavirus-country-by-country-responses/?utm_source=Global+Allies&utm_campaign=265a2c2da9-EMAIL_CAMPAIGN_2020_03_25_02_11&utm_medium=email&utm_term=0_eaf61be05b-265a2c2da9-429433205&mc_cid=265a2c2da9&mc_eid=1efd2e1db9)

\* \* \* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \* \* \*

### III. Síntesis de las medidas adoptadas por país

#### 1. Austria

##### - CoVid-19 Fondo de Gestión de Crisis

Un presupuesto **máximo de 38 millones de euros**, con el **principal objetivo de mejorar la liquidez**. Las medidas incluyen:

- El Estado será garante y asumirá obligaciones en la concesión de préstamos por valor de 9 millones de euros;
- 15 millones de euros en ayudas de emergencia para las industrias más afectadas;
- 10 millones de euros en moratorias fiscales;
- Fondo de equidad para las pymes (ayudas directas en efectivo y no reembolsable)

##### - COVID-19 – Trabajo a tiempo parcial («Kurzarbeit»)

- Recursos financieros por valor de **400 millones de euros**.
- Se prevé trabajo a tiempo parcial durante tres meses.
- Puntos clave del trabajo a tiempo parcial relacionados con el COVID:
- Antes de comenzar los trabajos, el trabajador tiene que consumir todas las vacaciones anuales y horas extraordinarias.
- Garantía de los salarios :
  - Hasta 1.700 EUR del salario bruto, el 90 % del salario neto anterior.
  - Hasta 2.685 EUR del salario bruto, el 85 % del salario neto anterior.
  - Más allá de los 2.686 EUR del salario bruto, el 80 % del salario neto anterior.
- El contrato de trabajo no debe resolverse durante el breve período de trabajo, ni tampoco en el primer mes posterior, salvo circunstancias excepcionales que requieran negociaciones especiales.
- Durante el trabajo a tiempo parcial, las horas de trabajo pueden reducirse en una media del 90 %.
- El horario normal de trabajo puede modificarse de acuerdo con el trabajador.

##### - COVID-19-Ley de Asistencia Especial

§ 18b de la Ley de contratación del trabajo: En caso de cierre (parcial) de instituciones (por ejemplo, escuelas) debido a medidas oficiales, **los empleadores pueden conceder permisos especiales incluso a aquellos trabajadores que normalmente no tienen derecho a permanecer en su domicilio** para ocuparse de sus hijos (hasta 14 años de edad). Este permiso se limita a tres semanas. Durante este tiempo, los trabajadores recibirán un tercio de su salario bruto, pagado por el Gobierno.

##### - Inspecciones de trabajo: horas de trabajo

Durante la aparición del COVID-19, es posible que tengan lugar **desviaciones de las disposiciones sobre el tiempo de trabajo** (por ejemplo, ampliaciones de las horas normales de trabajo). Esto se **aplica a todas las industrias con una necesidad extraordinaria de trabajo** (por ejemplo, la asistencia sanitaria).

##### - Medidas del Fondo Nacional del Seguro de Enfermedad de Austria:

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

El Fondo ha elaborado un paquete de medidas para aliviar la presión sobre las empresas afectadas, como el **aplazamiento de las cotizaciones**, el **pago a plazos**, la **renuncia al cobro de gastos de liquidación**, la **suspensión de los avisos de embargo** y la **presentación de concursos de acreedores**.

- **Impuesto de sociedades e impuesto sobre la renta**

Los anticipos del impuesto de sociedades y del impuesto sobre la renta para 2020 pueden **reducirse o establecerse a cuota cero**.

- **Garantías y financiación**

Las empresas exportadoras pueden obtener **créditos de hasta el 10 %** (grandes empresas) o el **15 %** (pymes) de sus ingresos de exportación por el OeKB (österreichische Kontrollbank). AWS (Austria Wirtschaftsservice) ofrecerá **garantías con condiciones especiales** para las empresas afectadas por la crisis para facilitar la financiación de créditos.

## 2. Bélgica

- Los particulares y las empresas pueden suspender los pagos de préstamos, incluidos los pagos de préstamos hipotecarios, desde ahora y hasta el 30 de septiembre (en función de las condiciones).
- Las empresas pueden seguir un «plan de pagos»: En dicho plan de pagos, las empresas pueden «repartir» los pagos del IVA, las cotizaciones sociales y las multas. También pueden retrasar los pagos del impuesto de sociedades y del impuesto sobre la renta. Las autoridades belgas han confirmado que permitirán a las empresas retrasar la presentación durante más de dos semanas y efectuar los pagos en dos meses.
- Se pueden condonar multas a las empresas por retrasos en los pagos.
- Aumento de los pagos a tiempo parcial (65 % — > 70 %) + 150 euros
- El Gobierno federal no impondrá multas a las empresas si no pueden cumplir un contrato público a tiempo.
- Estas medidas solo se aplican a las empresas que puedan demostrar que han sido golpeadas directamente por el coronavirus (por ejemplo, disminución del volumen de negocios, disminución significativa de pedidos o reservas, consecuencias de una «reacción en cadena» con empresas asociadas, etc.). El plazo para la obtención de este «plan de pagos» finaliza el 30 de junio.
- El Gobierno pagará las facturas del gas, electricidad y agua para el personal técnico en situación de desempleo durante un mes, valorándose en 202 euros.
- Mayor tolerancia para los trabajadores que desempeñan su labor en oficinas domésticas, para que ello no conste como un establecimiento permanente, habida cuenta del convenio fiscal entre Bélgica y Luxemburgo y el convenio fiscal entre Bélgica y Francia.
- Garantía: El Gobierno garantizará a las empresas líneas de crédito respaldadas por el Estado durante un período de 12 meses (50 millones de euros) para cubrir las pérdidas derivadas de préstamos futuros. Las pérdidas de hasta el 3 % del capital prestado serán asumidas íntegramente por el sector financiero. Se repartirán las pérdidas entre el 3 % y el 5 %, la mitad para el Gobierno y la otra mitad para el sector financiero. Las pérdidas que sean aún mayores serán asumidas en un 80 % por el Gobierno y en un 20 % por el sector financiero.

## 3. Bulgaria

*Última actualización: 25 de marzo*

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

**El 13 de marzo** la Asamblea Nacional declaró el estado de emergencia hasta el 13 de abril. El estado de emergencia se declara sobre la base del artículo 84 de la Constitución. De acuerdo con dicho precepto, la declaración del estado de emergencia es válido hasta que el peligro haya pasado, y permite a las autoridades imponer prohibiciones completas, incluso para los desplazamientos dentro y fuera del país.

**El 20 de marzo** la Asamblea Nacional adoptó la **Ley sobre medidas y acciones durante el estado de excepción**. Se enumeran las medidas específicas que tienen un importante efecto para los trabajadores y los empleadores:

- Los empleados tienen derecho al 50 % de su salario bruto en caso de terminación de la relación laboral en la situación de emergencia;
- Sin el consentimiento del trabajador, el empresario podría ofrecerle la mitad de sus vacaciones anuales pagadas;
- Dependiendo de la naturaleza del trabajo, los empleadores podrían asignar a los empleados trabajo a distancia (teletrabajo) o trabajo doméstico, aún sin su consentimiento;
- La validez de los documentos de identidad, que expira entre el mes de marzo de 13 y el 2020 de octubre de 31, se prorroga seis meses. En este período, el documento de identidad solo es válido en el territorio de Bulgaria;
- Hasta que se levante el estado de excepción, no se aplicarán los efectos de demora en el pago de las obligaciones de los particulares, incluidos los intereses y las sanciones por demora en el pago, así como las consecuencias no monetarias, como el pago anticipado, la anulación del contrato y la confiscación de bienes;
- Durante el estado de emergencia, se suspenden todas las ventas públicas ya anunciadas por el Estado y por los agentes de ejecución privada;
- Desde el 13 de marzo de 2020 hasta que se levante el estado de excepción, dejarán de funcionar los plazos procesales para los procedimientos judiciales, de arbitraje y de ejecución; los plazos de prescripción previstos en los actos reglamentarios; los plazos para la aplicación de las instrucciones dadas por la autoridad administrativa a las partes o participantes en los procedimientos;
- Por un mes, el levantamiento del estado de excepción se prorrogarán los plazos establecidos por ley, que expirarán durante el estado de emergencia, y se referirán al ejercicio de los derechos o al cumplimiento de las obligaciones de las personas; el efecto de los actos administrativos, que está limitado en el tiempo y que expira durante un estado de emergencia;
- Durante el estado de excepción, y por un período no superior a tres meses, el Instituto Nacional de la Seguridad Social transferirá el 60 por ciento del importe de las rentas aseguradas en enero de 2020 a los asegurados que cumplan los criterios establecidos en un acto del Consejo de Ministros. Esta disposición implica que el Consejo de Ministros deberá anunciar los criterios que deben aplicar las empresas. *El proyecto de disposición se debatirá en el Consejo Nacional de Cooperación Tripartita.* Por lo que se refiere a esta medida, se destinan 1.000 millones de levs.
- Hasta que se levante el estado de excepción, las autoridades de gestión de los recursos de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos tienen derecho a: modificar unilateralmente los contratos de apoyo financiero mediante subvenciones de acuerdo con la necesidad de medidas de crisis, incluso para aumentar el importe de la subvención contratada; ampliar las subvenciones con arreglo a normas simplificadas; aumentar el recurso global para las operaciones;
- Plazos ampliados:

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

- Para las empresas se amplía hasta el 30 de junio de 2020 el plazo para la presentación de la declaración anual del impuesto de sociedades, así como su pago;
- El plazo límite para la publicación de los informes financieros anuales y de los informes anuales de actividad es el 30 de septiembre de 2020;
- La declaración fiscal anual y el pago del impuesto correspondiente sobre la base imponible anual en virtud de la declaración del impuesto sobre la renta también se extienden hasta el 30 de junio de 2020.

Otras medidas:

- El Gobierno aumentó el capital del Banco de Desarrollo de Bulgaria hasta los 500.000 millones de levs, lo que constituirá una garantía para que las empresas recibirán créditos por un importe de 2.5 millones de levs a través de bancos comerciales. *Los requisitos específicos se comunicarán en breve.*
- Se utilizarán hasta 200.000 millones de levs para préstamos de consumo de intereses distintos de los intereses hasta 1500 levs para los empleados que disfruten de un permiso no remunerado.

#### **Medidas del Banco Nacional de Bulgaria (BNB):**

En marzo de 19, el Banco Nacional de Bulgaria (BNB) anuncia que está aplicando un paquete de 9.300 millones de levs a causa de la epidemia de COVID-19. El objetivo de las medidas es mantener la resiliencia del sistema bancario y, al mismo tiempo, aumentar su flexibilidad para reducir los efectos negativos de las restricciones de la pandemia para los ciudadanos y las empresas. Las medidas clave tienen por objeto reforzar el capital y la liquidez de los bancos de la siguiente forma:

- La capitalización del volumen total de beneficios en el sistema bancario por valor de 1.600 millones de levs;
- Cancelación del aumento del capital anticíclico previsto para 2020 y 2021, lo que supone 700 millones de levs;
- La liquidez del sistema bancario se incrementa en 7.000 millones de levs reduciendo la exposición de los bancos extranjeros a los bancos comerciales.

Además, el BNB ha aplicado medidas adicionales para garantizar el buen funcionamiento del consejo monetario, la circulación de efectivo, los sistemas de pago y la supervisión bancaria.

#### **Medidas adoptadas por la Asociación Industrial Búlgara:**

- El 27 de febrero, emitió **recomendaciones a los operadores económicos** con el fin de abordar la situación del COVID-19, consistente en medidas organizativas y prácticas;
- El 12 de marzo puso en marcha una **encuesta**, dirigida a las empresas, para ayudar al análisis de la situación y planificar medidas basadas en información objetiva;
- En el sitio web de la asociación se estableció un **grupo de discusión** con información sobre el COVID-19, que se irá actualizando a su debido tiempo, incluidos enlaces útiles a las órdenes del ministro de Sanidad, las recomendaciones del Ministerio de Sanidad, la OMS, etc.;
- El 18 de marzo lanzó el **Intercambio Electrónico de Asistencia Mutua**. Se trata de un lugar en el que las empresas pueden publicar anuncios para buscar u ofrecer bienes y servicios o contratar empleados que puedan llegar a perder su empleo durante el estado de emergencia.

La duración y el alcance de las medidas pueden variar en función de la evolución de la epidemia en el país.

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

El 20 de marzo, la Asamblea Nacional adoptó la Ley sobre medidas y acciones durante el estado de excepción. Se enumeran las medidas específicas que tienen un efecto importante para los trabajadores y los empleadores:

- Los empleados tengan derecho al 50 % de su salario bruto en caso de terminación del trabajo en situación de emergencia;
- Sin el consentimiento del trabajador, el empresario podría ofrecerle la mitad de sus vacaciones anuales pagadas;
- Dependiendo de la naturaleza del trabajo, los empleadores podrían ceder el trabajo a distancia (teletrabajo) o el trabajo doméstico a los empleados, sin su consentimiento;
- Los documentos de identidad cuya validez expire entre el 13 de marzo y el 31 de octubre de 2020, se prorrogará seis meses. En este período, el documento de identidad solo es válido en el territorio de Bulgaria;
- Hasta que se levante el estado de excepción, no se aplicarán los efectos de demora en el pago de las obligaciones de los particulares, incluidos los intereses y las sanciones por demora en el pago, así como las consecuencias no monetarias, como el pago anticipado, la anulación del contrato y la confiscación de bienes;
- Durante el estado de emergencia, se suspenden todas las ventas públicas anunciadas y las anunciadas por el Estado y los agentes privados de ejecución;
- Desde el 13 de marzo de 2020 hasta que se levante el estado de excepción, dejarían de funcionar los plazos procesales para los procedimientos judiciales, de arbitraje y de ejecución; los plazos de prescripción previstos en los actos reglamentarios; los plazos para la aplicación de las instrucciones dadas por una autoridad administrativa a las partes o participantes en los procedimientos;
- Un mes de duración, el levantamiento del estado de excepción se prorrogará los plazos establecidos por la ley, que expirarán durante el estado de emergencia, y se referirán al ejercicio de los derechos o al cumplimiento de las obligaciones de las personas; el efecto de los actos administrativos, que está limitado en el tiempo y que expira durante un estado de emergencia;
- Durante el estado de excepción, pero por un período no superior a tres meses, el Instituto Nacional de la Seguridad Social transferirá el 60 por ciento del importe de las rentas aseguradas en enero de 2020 a los asegurados que cumplan los criterios establecidos en un acto del Consejo de Ministros. Esta disposición implica que el Consejo de Ministros deberá anunciar los criterios que deben aplicar las empresas.

#### 4. Croacia

El Banco Croata de Reconstrucción y Desarrollo tomará las siguientes medidas:

- Imponer una moratoria sobre las obligaciones crediticias a los clientes existentes.
- Permitir a los contribuyentes aplazar el pago u reorganizar el pago a plazos de sus deudas fiscales, cotizaciones a la seguridad social y determinadas cotizaciones no fiscales sin estar sujetos a intereses durante el período de aplazamiento del pago (pagos fraccionados)
- Introducción de un período de gracia en los reembolsos
- Proporcionar préstamos de liquidez a las empresas para cubrir los salarios, los gastos generales y los gastos de funcionamiento en colaboración con los bancos comerciales
- Garantías para los bancos comerciales que apoyan a los exportadores bajo el Fondo de Garantía de Exportación
- Aumentar el ámbito de aplicación del Fondo de Garantía de Exportación, con el fin de poder incluir el turismo

Apoyo a los bancos comerciales

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

- Introducción de acuerdos de suspensión, es decir, suspensión de la recaudación de deudas a tres meses
- Líneas de liquidez con un vencimiento de tres años
- Proceso acelerado de reprogramación de préstamos sin que los clientes se reclasifiquen como «impago»

#### El Gobierno:

- Aumentará la asignación de los «microcréditos de los Fondos EIE» para apoyar a las microempresas y pequeñas empresas y reducir los tipos de interés, aumentando al mismo tiempo los tipos máximos de garantía para el régimen de «garantía individual» (el importe que el Estado garantizará);
- Ampliación (90) de las obligaciones de reembolso de los proyectos cofinanciados
- Permitirá a los beneficiarios de la ayuda de la UE a suspender o retrasar la ejecución de los proyectos, el reembolso del reembolso
- Posibilidad de intervenir estatalmente para comprar excedentes de ganado, cultivos y producción de alimentos y hortalizas
- Aplicar varios regímenes de préstamos
- Retraso en el pago de las tarifas de turismo para las empresas privadas
- Ayudas estatales para proporcionar capital y liquidez a las empresas turísticas en peligro de extinción, y para las industrias culturales y creativas,
- Suspensión de la obligación de servicio universal en materia de servicio postal y de correo
- Suspensión de los gastos y tarifas de recogida de los transportes extraordinarios en las carreteras públicas y suspensión temporal del incremento de 10 % de los peajes para los vehículos de determinados tipos durante el verano.

## **5. República Checa**

*Actualizado el 25 de marzo*

- El 12 de marzo, el Gobierno decretó el **estado de emergencia** durante 30 días.
- Con efectos desde el 16 de marzo de 2020 hasta el 24 de marzo de 2020, queda prohibida la libre circulación de personas en toda la República Checa. Existen algunas excepciones, especialmente en materia de viajes con el fin de trabajar, dirigir la actividad comercial de un negocio, visitas médicas, visitas necesarias de familias u otras personas cercanas, compra de alimentos, medicamentos, productos de limpieza, combustible, alimentos para animales de compañía, etc. Se puede acudir a bancos, oficinas de correos, compañías de seguros, etc., pero se le pide urgentemente que lo limite a casos realmente necesarios.
- Las fronteras estatales se cierran con algunas excepciones, principalmente para conductores de camiones, pilotos, tripulaciones de buque, servicios de rescate y personas importantes para el especial interés del país.
- Las personas que se desplazan a trabajar al extranjero (hasta 100 km de la frontera) pudieron hacerlo hasta el jueves 26 de marzo de 2020. Ahora tienen que elegir si permanecen en el país de origen o se trasladan a Alemania/Austria durante un mínimo de 21 días. Deben permanecer en cuarentena durante 14 días después del regreso. Según el Gobierno, esta medida estricta se ha visto inducida por el hecho de que muchas de estas personas no respetaron las normas establecidas y algunas de ellas resultaron infectadas en el extranjero.

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*



- Los equipos de protección seleccionados no deben exportarse y solo pueden venderse al estado (principalmente FFP3).
- Se han cerrado todas las tiendas cuyos servicios no se necesitan con urgencia (con algunas excepciones, como las mencionadas junto con, por ejemplo, los servicios de automóviles, las reparaciones de equipos TIC, etc.). Estos servicios excluidos, como las reparaciones de automóviles, deben limitar el número de personas que se hallen in situ (hasta 30).
- En general, los actos en los que las personas se reúnen están prohibidos, limitándose incluso las reuniones internas de las empresas a menos de 30 personas. Están prohibidas las reuniones comerciales, así como las reuniones de carácter deportivo, las manifestaciones deportivas, etc.
- Varios pueblos y ciudades pequeñas se encuentran sometidos a una estricta cuarentena, lo que, por desgracia, también influye en varias empresas importantes ahí localizadas. Ayuda financiera y apoyo (administraciones públicas y entidades financieras controladas por el Estado).
- El 16 de marzo, el Banco Checo-Morava de Garantía y Desarrollo (CMZRB) lanzó solicitudes de crédito en el marco del COVID. Esta medida va destinada a las pymes y los trabajadores por cuenta propia, cuyas actividades económicas están limitadas debido al brote de la infección por coronavirus y a las medidas preventivas relacionadas. Su objetivo es facilitar el acceso a la financiación operativa para estas empresas a través de préstamos sin intereses. Los préstamos oscilan entre 18 000 EUR y 540 000 EUR. Los empresarios podrán optar a utilizarlos, por ejemplo, para pagar los salarios de los empleados, los costes de la energía, los alquileres, la financiación de suministros, pagar las facturas de los clientes del proveedor, prefinanciar las cuentas a cobrar, etc.
- La CMZRB proporciona también una garantía para los préstamos comerciales para las pequeñas y medianas empresas (en el caso de las sociedades, no para los trabajadores por cuenta propia).
- Existe una enorme demanda (después de aproximadamente 3.200 solicitudes, el importe original se ha agotado, dado que todos ellos serán aprobados, lo que veremos después de su tramitación. El primer apoyo debe concederse a las empresas en 14 días. En la actualidad no se aceptan más solicitudes.)
- Para aumentar el capital, se transferirán al menos 360.000 millones de euros (aproximadamente) del «Programa Operativo para la Competitividad y la Innovación para la Competitividad». Se están elaborando detalles y parámetros. El nuevo programa COVID II, que no concede préstamos pero sí garantías preferenciales para préstamos comerciales. El Banco de Garantía y Desarrollo (CMZRB), junto con el Ministerio de Industria y Comercio, está preparando la continuación del programa de préstamos del SNI. Ha cumplido su propósito y se transformará de modo tal que se puedan apoyar más proyectos. CMZRB proporcionará a los empresarios garantías para préstamos bancarios comerciales y contribuirá al pago de intereses. El crédito de funcionamiento garantizado del programa COVID II debe apoyar alrededor de 10.000 proyectos empresariales por un valor aproximado de 1.000 millones de euros.
- CMZRB trabaja también apoyando a las pymes y a los comerciantes, que implica los recursos de los bancos comerciales. Permite satisfacer a muchas más empresas, incluidas aquellas que necesitan un préstamo de menos de 18.000 euros. En virtud del programa COVID II, CMZRB proporcionará a los empresarios garantías para el funcionamiento de préstamos de bancos comerciales, con un umbral mínimo de unos 360 euros y un máximo de aproximadamente 535.000 euros. Además, se otorgarán garantías junto con una contribución financiera para el pago de intereses.
- Se asignará un total de aproximadamente 180 millones de euros al programa, lo que significa aproximadamente 1.000 millones de euros procedentes de bancos comerciales.

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

- La garantía cubrirá probablemente hasta el 80 % de los préstamos comerciales y el solicitante podrá también elaborar una contribución financiera de hasta 35.000 euros de intereses. La duración prevista de la garantía será de tres años. El préstamo comercial garantizado solo puede utilizarse para cubrir costes de explotación tales como salarios, alquileres, energía, facturas de los clientes, materiales, inventario, etc. No pueden utilizarse para inversiones.
- Se están elaborando parámetros específicos de esta ayuda (COVID II), que incluirá más información sobre el programa, y se publicarán en los próximos días. Esperamos el lanzamiento del COVID II en torno al 10 de abril de 2020.
- La garantía de exportación y la Sociedad de Seguros (EGAP) estatales también reacciona y ofrece un paquete especial para facilitar la situación a los exportadores. Las medidas incluyen:
  - Presentación de la «Vía rápida», es decir, la tramitación prioritaria de las solicitudes de seguro para los exportadores que buscan nuevos clientes debido a la pandemia mundial de coronavirus.
  - Tasas significativamente reducidas para los exportadores que busquen productos de seguros del EGAP que cubran nuevos riesgos.
  - Acortar el periodo de tiempo necesario para reconocer los créditos (tiempo de espera) para los créditos asegurados de 6 a 3 meses y para las garantías aseguradas de 3 meses a 1 mes con el fin de ayudar a resolver los problemas de flujo de caja de los exportadores.
- El **Banco Checo de Exportaciones** ofrece a sus clientes incluso durante la pandemia servicios completos y, en cooperación con la compañía de seguros de exportación EGAP, ofrece productos financieros y servicios en condiciones favorables. La entidad financiera está dispuesta a ayudar a todos los exportadores, independientemente del tamaño de la empresa, a suministrar productos que apoyen las exportaciones de bienes checos en el extranjero.
- El Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Checa anunció el paquete de **medidas de emergencia para los exportadores checos**. Las Embajadas de la República Checa y del Ministerio de Asuntos Exteriores ofrecen asistencia a los empresarios checos en caso de problemas con los suministros comerciales en el extranjero, especialmente en caso de barreras administrativas impuestas a los importadores por las autoridades locales. Con respecto a las restricciones de la circulación de personas, el Ministerio ofrece ayuda para encontrar nuevos contactos y oportunidades en ámbitos que formarán parte de paquetes nacionales de estímulo. Estos servicios son gratuitos. El paquete de medidas de urgencia contiene principalmente: 1) Información práctica sobre la realización de operaciones en el extranjero en la situación de coronavirus con una serie de restricciones en el país destinatario; 2) Asistencia de las embajadas para resolver problemas relacionados con la realización de asuntos comerciales; 3) La búsqueda y el análisis de oportunidades, la asistencia a la identificación y la verificación de socios adecuados. 4) Asistencia e intercambio de información a través de una serie de seminarios vía web y consultas en línea. 5) Oferta de servicios de expertos locales para ayudar a las empresas sobre el terreno durante la fase de negociación y ejecución. Sinergias con bancos comerciales:
- Según la Asociación Bancaria Checa, **los bancos estarán dispuestos a aplazar tres meses el reembolso de los préstamos al consumo y las hipotecas**. En particular, quieren ser útiles para las pequeñas empresas que tienen dificultades para pagar deudas como consecuencia de la epidemia de coronavirus. III) Medidas fiscales de la Administración Financiera de la República Checa
- **Ampliación del plazo límite para la devolución de impuestos sobre la renta** hasta el 1 de julio (es decir, 3 meses más). Todos los contribuyentes estarán automáticamente autorizados a presentar su declaración del impuesto sobre la renta y a pagar este impuesto sin ninguna sanción en un plazo máximo de 3 meses, sin tener que demostrar los motivos relacionados con el coronavirus.

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

- **También quedarán exentas otras sanciones relativas a las declaraciones del IVA fuera de plazo y a determinadas tasas administrativas.**
- Posibilidad de solicitar un **pago por impuestos diferidos** debido al impacto del COVIDA-19 (ya es un instituto general ya existente, pero ahora el impacto del COVIDA-19 es una de las razones). La presentación de esta solicitud es gratuita (normalmente, 15 EUR).
- La Administración Financiera será **más tolerante con el incumplimiento** durante la próxima ronda de aplicación del sistema Electronic Sales Records (EET). Muchas empresas podrían entrar en conflicto con el cumplimiento de los plazos.
- Según la Ley recientemente aprobada, los comerciantes **y otros trabajadores por cuenta propia no tienen que pagar anticipos por los seguros sociales y de salud** (marzo — agosto). Seguro de enfermedad: hasta el depósito mínimo, los pagos correspondientes a este período de seis meses no se tendrán en cuenta. Seguros sociales: Se les permitirá pagar contribuciones con la cuenta anual final. La administración financiera, al igual que otras partes de la administración del Estado, ofrece un servicio de asistencia telefónica de emergencia.4 IV) Mercado laboral
- El Gobierno de la República Checa ha aprobado el denominado «Kurzarbeit» para las empresas que han sido objeto de restricciones debido a la propagación del coronavirus. La Confederación de Industrias de la República Checa coopera estrechamente con el Gobierno. El objetivo es reducir el impacto de la pandemia de COVID-19 en el mercado laboral checo. El período de validez del programa se fija provisionalmente hasta el 30 de junio de 2020, con la posibilidad de una posible prórroga. El programa puede utilizarse para pagar una contribución para reembolsar a los empleadores los costes subvencionables contraídos después del 1 de marzo de 2020. El objetivo del programa es compensar los costes salariales, o parte de ellos, en forma de reembolsos salariales o salariales pagaderos a los asalariados por períodos de obstáculos laborales debidos a la cuarentena, las medidas de emergencia y las medidas de crisis relacionadas con la propagación del COVID-19 en la República Checa y en el extranjero. El Programa es ejecutado por la Oficina de Trabajo de la República Checa. El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales garantizará, a través de la Oficina de Trabajo de la República Checa, el pago de las siguientes contribuciones a los empleadores (a petición del empleador, la Oficina Laboral celebrará un acuerdo sobre el pago de la contribución con el empleador): /IT no es una ley especial, sino el acuerdo entre la Oficina Laboral y el empleador. existen varios regímenes (A — E) en función del tipo de obstáculo:
  - Empleados que se encuentran en el centro de cuarentena — indemnización salarial. MODO A: Se reembolsará el 100 % del salario (esto es, un 60 % de la base imponible reducida);
  - Incapacidad de asignar trabajo a los empleados en relación con resoluciones de crisis públicas. Para el período de 20 días de obstáculos para trabajar por un empleado en particular: MODO B; Se reembolsará el 80 % de la compensación salarial abonada. La cuantía de la indemnización por empleado en el marco del proyecto MODE B es limitada y no rebasará el porcentaje pertinente del salario medio actual tal como se haya publicado oficialmente;
  - **Compensación salarial o salarial por** la imposibilidad de asignar el trabajo a los empleados como consecuencia de una orden de cuarentena, o como consecuencia de un obstáculo personal importante por parte de un empleado, consistente en el cuidado de un hijo en relación con la resolución del Gobierno (cierre de escuelas, etc.), que golpeó al 30 % o más de los empleados de los empleadores en total — MODE C; Se reembolsará el 80 % de las indemnizaciones pagadas; Aviso: La ley define a un «niño» como hijo menor de 10 años. En marzo de 25, el Senado aprobó una modificación de la ley para aumentar esta edad hasta 13 años.
  - Disponibilidad limitada de insumos para continuar las operaciones de la empresa a causa del COVIDA-19, incluida la falta de insumos procedentes de proveedores extranjeros. En caso de

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

impedimento de un empresario conforme al Ministerio de Trabajo D, se reembolsará una indemnización del 50 % salarial;

- 5 Reducción de la demanda de servicios, mercancías y otros productos del empresario como consecuencia de las medidas de cuarentena en el punto de venta del empleador (República Checa y en el extranjero) o, en caso contrario, con relación causal con el COVIDA-19. En caso de impedimento de un empresario conforme al modelo de acuerdo MODE E, se devolverá el 50 % de la compensación salarial pagada; Algunas de las medidas aún se están perfeccionando o actualizando.

## 6. Chipre

- Concesión de permisos especiales a los padres con hijos de hasta 15 años que no tienen apoyo alguno y tienen que permanecer en casa, ya que el Gobierno ha cerrado todas las escuelas hasta el 10 de abril.
- Plan de suspensión de trabajo que se aplicará a las empresas que se vieron obligadas a cerrar mediante un decreto ministerial. Este plan prevé una prestación por desempleo durante el período de suspensión, con el requisito previo de que no se produzcan despidos. Cabe señalar que las empresas se vieron obligadas a cerrar en los siguientes ámbitos de actividad económica:
  - a. Todas las empresas privadas de la lista que figura a continuación se cerrarán a partir del lunes 16 de marzo durante cuatro semanas.
    - i. La Decisión abarca a centros, grandes almacenes, salas de cine, teatros, bibliotecas, museos, yacimientos arqueológicos, casas de apuestas, casinos, salas y clubes deportivos, parques temáticos y peluquerías, salones de belleza, cafés, bares, y todos los alimentos y bebidas, excepto los que solo producen, llevan a cabo servicios y se llevan a cabo a través de ellos.
  - b. Los hoteles deben suspender sus operaciones hasta el 30 de abril.
- Los supermercados, farmacias, servicios de salud privados, panaderías y quioscos, así como las estaciones de servicio, permanecerán abiertos bajo determinadas condiciones (número de visitantes en cualquier momento y medidas relacionadas con la salud que deberán tomarse).
- Un plan de suspensión de trabajo para las empresas cuyo volumen de negocios decrezca un 25 % o más.
- Un régimen de apoyo a las pequeñas empresas para las empresas que emplean hasta 5 personas. Se subvencionará un 70 % de los salarios. Y se anunciarán más detalles.
- Un régimen para compensar a los trabajadores por cuenta ajena o por cuenta propia que trabajan o prestan servicios al Ministerio de Educación y que se han visto afectados por el cierre de las escuelas (no tratándose de empleados del sector público). Se pagarán íntegramente sus salarios.
- Un régimen especial de concesión de permisos por enfermedad para los grupos vulnerables y las personas que se encuentran en situación de autoaislamiento.
- Una ampliación del plazo para los trabajadores por cuenta propia tiene que presentar una objeción a los servicios de la seguridad social por sus ingresos reales a fin de presentar contribuciones.
- Un servicio para personas mayores/personas en cuarentena/personas en aislamiento y grupos vulnerables para ayudarles a hacer compras y otras necesidades, de manera que se reduzcan al mínimo sus desplazamientos. Plena colaboración con el sector privado, las ONG, los supermercados, etc.
- Suspensión de la contribución al NHS durante dos meses (se habría producido a finales de marzo a finales de marzo).

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

- El régimen de apoyo a los estudiantes que permanezcan en el extranjero durante las próximas vacaciones de Pascua y no viajen de vuelta. Se trata de una cantidad a tanto alzado de 750 euros por estudiante. Ningún criterio de renta o ingresos.
- Introducción de un límite legal para los precios de los productos sanitarios.

El programa de apoyo que se ha formulado es específico y está estructurado, tanto en variedad, como en gastos, valorándose en 700 millones de euros, un importe equivalente al 3 % del PIB. Los costes pueden variar según otras medidas puedan ir adoptándose en el proceso.

Otras medidas son las siguientes:

- Reducción temporal del IVA del 19 % al 17 % durante un período de dos meses y del 9 % al 7 % durante tres meses y medio.
- suspensión temporal de dos meses del IVA adeudado, para las sociedades cuyo volumen de negocios sea inferior a 1 millón de euros y a las empresas cuyo volumen de negocios haya disminuido en más de un 25 %.
- régimen especial para las personas incluidas en el régimen de pago de deudas tributarias vencidas.
- prórroga del período de presentación del impuesto durante dos meses.
- suspensión del requisito de mantener garantías en los contratos públicos y privados para la prestación de servicios o el suministro de productos que se retrasarán debido a la crisis.
- apoyo financiero para la recuperación del sector turístico entre junio y septiembre de 2020 en colaboración con las compañías aéreas y los operadores turísticos, así como acciones para aumentar el atractivo turístico durante el período comprendido entre octubre de 2020 y marzo de 2021.
- Fijación de un precio máximo para los productos de higiene personal (máscaras, antisépticos, líquidos antibacterianos, jabones, etc.).

## **7. Dinamarca**

*Última modificación: 25 de marzo*

### **Iniciativas en el ámbito del mercado laboral**

- El Gobierno ha suspendido las normas en materia de bajas por enfermedad hasta el 1 de enero de 2021. Así pues, el Gobierno pagará las bajas por enfermedad desde el día 1 (en vez de los 30 días habituales) cuando los empleados están en cuarentena o están enfermos con Covid-19. Los trabajadores por cuenta propia reciben una retribución por enfermedad desde el primer día de ausencia en lugar de tras dos semanas.
- Se concede una mayor flexibilidad al régimen que permite a las empresas respaldar temporalmente el trabajo a tiempo parcial con los empleados que reciben prestaciones de desempleo complementarias durante el período.
- Acuerdo tripartito en materia de compensación salarial temporal a empresas del sector privado en peligro de despido
- estará en vigor durante un período de 3 meses (del 9 de marzo al 9 de junio de 2020) y se aplicará a las empresas obligadas a despedir al menos al 30 % del personal o a más de 50 empleados.
- Sistema similar de indemnización abonada por el Estado en el caso de los trabajadores por cuenta propia que sufren una gran pérdida de ingresos
- La ley en curso para garantizar una compensación económica a las empresas que se enfrentarán a escasez de mano de obra como consecuencia del período de 6 meses, si las empresas tienen que

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

pagar a los empleados. El objetivo es evitar los despidos y el riesgo de perder una parte valiosa de la mano de obra de las empresas.

- La cuota de trabajo puede utilizarse directamente tras un acuerdo con el trabajador en lugar de un período de espera de una semana después de la inscripción inicial en el centro de trabajo. Más flexibilidad en el uso del régimen. La medida será aplicable durante un período de 13 semanas con posibilidad de solicitar una prórroga.

### Otras iniciativas

- Suspensión del pago del IVA por parte de las empresas y otros impuestos.
- Los requisitos de capital contracíclico se establecen en cero, lo que permite a los bancos proporcionar más liquidez a las empresas.
- 1.000 millones de DKK reservados para ofrecer garantías a las empresas.
- Préstamos adicionales dirigidos a PYME por 1.250 millones DKK específicamente con fines de exportación a través de la Agencia Estatal de Crédito a la Exportación
- Varios reglamentos del sector del transporte deben suspenderse temporalmente para garantizar la distribución de mercancías en el país.
- Tras la orden gubernamental de anular actos con más de 1.000 asistentes, el Gobierno se ofreció indemnizar a los organizadores del evento por las pérdidas.
- Se permite a las autoridades públicas prorrogar los plazos de presentación de ofertas en licitaciones (por ejemplo, si es probable que las empresas no estén en condiciones de comenzar a trabajar en proyectos).
- Por tres meses, el gobierno compensará entre el 25 y el 80 % de los costes fijos para las empresas gravemente afectadas por la crisis (por tamaño y por rama de actividad)
- Garantías de 1.500 millones SEK para SAS (junto con una garantía similar a 1.500 millones SEK del Estado sueco)
- 1.500 millones DKK para garantías adicionales para cubrir las pérdidas de los clientes de los operadores de viajes que soliciten la declaración de concurso
- Contratación pública: autorización a pagar a un contratista por adelantado hasta 1 millón de DKK, y abstenerse de incoar acciones si las empresas se retrasan o no cumplen sus obligaciones contractuales si esta incapacidad se debe a Covid-19
- Programa ampliado de préstamos para estudiantes, para ayudar a aquellos que pierden su trabajo a tiempo parcial
- Suspensión de los límites máximos del gasto municipal y regional en obras de construcción

## 8. Estonia

Los recursos estatales se destinan a apoyar a las empresas a través de la Fundación KredEx y la Fundación Estonia de Desarrollo Rural. El paquete también incluye el apoyo al seguro de desempleo estonio, las prestaciones por enfermedad y los incentivos fiscales. El paquete permite el aplazamiento de la deuda fiscal durante 18 meses, la suspensión temporal del régimen de pensiones del segundo pilar, así como una compensación parcial por los costes directos de los actos cancelados.

Acciones de la Fundación KredEx:

- Garantía de préstamos por un importe de 1 millones EUR para préstamos bancarios ya emitidos con el fin de permitir ajustes en el calendario de pagos (un máximo de 600 millones EUR para la recaudación de garantías), con arreglo a las siguientes condiciones:

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

- si el banco suaviza el plan de reembolso del préstamo bancario existente que no ha sido garantizado por KredEx, KredEx, obtendrá el préstamo;
- el importe máximo garantizado es de 5 millones de euros por empresa,
- si es posible, se restablecerá la garantía fija o se incrementará el porcentaje de garantía para cubrir más del 80 % del pasivo garantizado.
- Préstamo empresarial de la Fundación KredEx, por un importe de 500 millones de euros, con las siguientes condiciones:
  - La Fundación KredEx emite un préstamo a las empresas con el fin de superar los problemas de liquidez causados por el coronavirus, incluyendo, en su caso, el pago de préstamos bancarios,
  - el importe máximo del préstamo es de 5 millones EUR por empresa,
  - el tipo de interés es aproximadamente del 4 % anual.
- Préstamo de inversión de la Fundación KredEx, por un importe de 50 millones EUR, con arreglo a las condiciones siguientes:
  - La Fundación KredEx concede un préstamo a la empresa para que pueda beneficiarse de las oportunidades de negocio creadas por el coronavirus y de otras nuevas oportunidades de negocio.
  - el importe máximo del préstamo es de 5 millones de euros por empresa,
  - el tipo de interés es aproximadamente del 4 % anual.
- El servicio de empleo ofrecido por el Fondo de Seguro de Desempleo estonio para cubrir la reducción salarial, que asciende a 250 millones EUR, en las condiciones siguientes:
  - el beneficio puede ser utilizado por un empleador que cumpla los requisitos y cubrirá el período de dos meses comprendido entre marzo y mayo de 2020;
  - el beneficio no superior a 1 000 EUR mensuales por trabajador por empleado que necesite la ayuda se pagará como importe bruto.
  - el beneficio se calcula sobre la base de los salarios brutos del asalariado durante los 12 meses anteriores, más una remuneración pagadera por el empleador al asalariado, que no será inferior a 150 EUR de importe bruto. El seguro de desempleo y el empleador pagarán todos los impuestos sobre el trabajo sobre los salarios y las prestaciones.
- Para el período de marzo a mayo, el Estado compensará los primeros tres días de baja por enfermedad en todas las solicitudes de permiso de incapacidad.
- Las empresas rurales pueden solicitar a la Fundación de Desarrollo Rural garantías (hasta 50 millones de euros), préstamos a empresas (hasta 100 millones de euros) o financiación de capital de propiedad de la tierra (hasta 50 millones de euros).
- Los trabajadores autónomos están sujetos a una medida de apoyo fiscal a la economía social.
- Se suspenden temporalmente los pagos al pilar II del fondo de pensiones.
- El Estado compensa los costes directos de los acontecimientos culturales y deportivos anulados debido al coronavirus en marzo y abril, hasta los 3 millones EUR.
- Los miembros del Gobierno apoyaron la propuesta del Ministro de Finanzas de suspender el cálculo de los intereses fiscales por un período de dos meses y de permitir la reprogramación de la deuda fiscal a tipos de interés más bajos que los actualmente en vigor.

## 9. Finlandia

### Medidas financieras anunciadas por el Gobierno finlandés el 17 de marzo:

- 5 millones de euros siguen apoyando la economía.

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

- El Fondo de pensiones del Estado comprará 1 millones de euros de pagarés.
- El Gobierno va a aumentar la capacidad de Finnvera (Agencia de Crédito a la Exportación) para garantizar préstamos de capital de explotación a las pequeñas y medianas empresas en 2 millones de euros.
- Un fondo de 1 millones de euros para invertir en bonos de empresa. Por ejemplo, alrededor de 73 millones de euros frente a presiones graves sobre la financiación de las empresas.
- Las empresas que tienen dificultades para pagar impuestos debido a la situación de coronavirus pueden solicitar un acuerdo de pago con unas condiciones favorables a partir del 25 de marzo de 2020. Según las nuevas condiciones, el primer plazo del acuerdo de pago se producirá en el plazo de tres meses a partir de la fecha en que el acuerdo haya pasado a ser activo, en lugar de solo un mes. La administración tributaria incluirá automáticamente en el convenio nuevas deudas fiscales que se presenten después de que el acuerdo de pago se haya aplicado hasta el 31 de mayo de 2020. Además, el porcentaje de intereses de demora sobre los impuestos incluidos en un acuerdo de pago se reducirá del 7 % al 4 %. El tipo de interés reducido solo se aplicaría a los impuestos incluidos en un acuerdo de pago que venza después del 1 de marzo de 2020. El acuerdo está disponible para empresas o emprendedores que no tienen impuestos en materia de cobro por aplicación y han presentado todos los informes e informes de impuestos requeridos al Inenta Nacional (informes de pagos sobre ingresos y informes independientes del empleador).
- Las empresas y los particulares pueden solicitar más tiempo para la presentación de la declaración de impuestos si se tiene una razón justificada, como una enfermedad, que impida la presentación de la declaración de impuestos en su plazo original. Sin embargo, la administración fiscal finlandesa no concede más tiempo para presentar las declaraciones del IVA. No obstante, se puede solicitar la supresión de una multa por demora si se tiene una razón justificada para presentar la solicitud fuera de plazo, como enfermedad, puede no tener que pagar una multa.
- La opción de aplazamiento para los pagos de los seguros de pensión (TyEL y YEL), así como la reducción de los requisitos de capital para la empresa de seguros de pensión.
- Revisar otras medidas basadas en las negociaciones con los interlocutores sociales (propuesta adjunta realizada por los participantes el 19 de marzo).
- Otras medidas decidieron reducir los requisitos de capital de las entidades de crédito finlandesas. La reducción se lleva a cabo mediante la supresión del colchón contra riesgos sistémicos y la adaptación de los requisitos específicos de cada entidad de crédito, de modo que los requisitos de colchón de seguridad de todas las entidades de crédito disminuyan en 1 punto porcentual. La decisión aumentará la capacidad de préstamo de los bancos finlandeses en unos 52 millones de euros.
- El Banco de Finlandia ha decidido reanudar sus actividades en los mercados nacionales de papel para empresas. El importe del programa es inicialmente de 500 millones de euros. La decisión se anunció el 15 de marzo.

#### Nuevo paquete de medidas el 20 de marzo:

El primer complemento al presupuesto salvaguardará los recursos de las autoridades e incrementará los créditos asignados a las empresas. El presupuesto suplementario ascenderá a unos 400 millones de euros. En las próximas semanas se introducirán nuevos presupuestos suplementarios.

- El mandato de garantía de la empresa de financiación especial de propiedad estatal Finnvera se aumentará en 10 millones EUR hasta un total de 12 millones EUR. El aumento del mandato permitirá una financiación adicional de 10 millones EUR para las empresas.

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*



- La contribución basada en los ingresos de los empleadores se reducirá en un 2,6 % de los salarios. Se ejecutará lo antes posible y será válida hasta finales de 2020. Facilitará los pagos de las empresas en 910 millones EUR. Las empresas de pensiones se abstienen de pagar primas a los clientes durante el período en el que se reducen las cotizaciones al régimen de pensiones de los empleadores.
- Un aumento de 150 millones EUR para financiar actividades de apoyo a la empresa rápidamente disponibles. Se propone un aumento de 50 millones de euros para apoyar proyectos de desarrollo empresarial.
- Los días “de riesgo propio” de las prestaciones por desempleo se anulan en caso de despidos. El seguro de desempleo es inmediatamente accesible. Se reducen las condiciones de trabajo para poder optar a las prestaciones de desempleo relacionadas con la renta. Estas medidas cuestan al Estado más de 100 millones EUR.
- El plazo de preaviso de los despidos se reduce de 14 días a 6 semanas. El derecho a despidos se amplía también a los trabajadores con contrato de duración determinada.
- Se garantizan las ayudas al desempleo para trabajadores autónomos sin necesidad de que la empresa deba cerrar para acogerse a estas.
- El Gobierno promete 600 millones EUR de garantías a la compañía aérea Finnair.
- Se propone un aumento de 26 millones de euros para el control de las enfermedades infecciosas. Se propone un presupuesto adicional de 12,8 millones EUR para los gastos de funcionamiento del Instituto de Salud y Bienestar para el gasto de coronavirus.
- Se propone un aumento de 5,6 millones EUR a la policía para gastos adicionales debidos a la epidemia de coronavirus.
- Se propone un importe de 200 millones de euros para gastos no específicos vinculados a circunstancias excepcionales.

## 10. Francia

*Actualizado a 27 de marzo*

### **Medidas económicas consagradas en el paquete legislativo del 23 de marzo:**

#### **I. Para las empresas:**

- **Ayuda de liquidez a las empresas y asociaciones con el fin de limitar el número de quiebras y despidos:**

- El Estado garantizará 300 millones EUR de préstamos bancarios a las empresas;

Todas las empresas podrán beneficiarse de estos préstamos. Un préstamo puede ascender hasta la cantidad equivalente a 3 meses del volumen de negocios de 2019. Estos préstamos estarán disponibles desde el 25 de marzo hasta el final del año.

Durante el primer año no se exigirá reembolso alguno.

La garantía estatal sobre estos préstamos será (en porcentaje):

- El 90 % para las empresas que empleen a menos de 5 000 trabajadores y generen un volumen de negocios inferior a 1.5 millones de euros;
- El 80 % para las empresas que generan un volumen de negocios inferior a 5 millones de euros;

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

- El 70 % para las empresas que generan un volumen de negocios superior a 5 millones de euros.
- Se creará un «fondo de solidaridad» de 1 millones de euros para las microempresas, las PYME y los trabajadores independientes cuyo volumen de negocios sea inferior a 1 millones de euros y que hayan sufrido un descenso del 70 % de su volumen de negocios entre marzo de 2019 y marzo de 2020 (criterios acumulativos): estas entidades beneficiarias obtendrán una subvención mensual de 1500 EUR. Los detalles prácticos se aclararán en los próximos días.
- Movilización de Bpifrance (banco de inversión pública nacional) para garantizar préstamos bancarios;
- Aplazamiento de las contribuciones fiscales y de protección social;
- Suspensión del alquiler y las facturas de servicios para las pequeñas empresas.
- **Flexibilidad para ajustar temporalmente la legislación laboral para salvaguardar las líneas de empleo y de producción:**
  - Posibilidad de limitar los despidos mediante el uso del régimen de jornada reducida (aumento de las compensaciones, ampliación de los beneficiarios del régimen);
  - Posibilidad para los empresarios de imponer el uso de un máximo de 6 días de vacaciones pagadas;
  - Posibilidad de que el empresario imponga o modifique unilateralmente las fechas en que se aplica el régimen de trabajo de jornada reducida en la empresa;
- **Modificación de la obligación de las empresas respecto de sus clientes y proveedores** (en lo que se refiere a los plazos de pago y a las sanciones);
- **Ajuste de las normas de contratación pública** (plazos de pago, ejecución del contrato, rescisión del contrato, etc.);
- **Simplificación y adaptación de las normas de contabilidad de las empresas** (especialmente en lo que se refiere a los plazos).

## II. Para los hogares

- Ampliación del período durante el cual los desempleados pueden solicitar prestaciones de desempleo;
- La facilitación del acceso a los servicios de cuidado de niños en el contexto colegios cerrados;
- Prohibición de las expulsiones en régimen de alquiler hasta el 31 de mayo;
- Mantenimiento del acceso a los derechos sociales y a los servicios sanitarios (seguro complementario de enfermedad, subsidios familiares, etc.)
- Las bajas por enfermedad ya están cubiertas desde el primer día (no hay más tiempo de espera).

## 11. Alemania

### Reducción del número de horas de compensación (Kurzbeitergeld) más flexible

- Facilitación de la reducción del tiempo de trabajo — el umbral de trabajadores que deben verse afectados se redujo del 1/3 al 10 %
- Ya en enero se amplió de 12 a 24 meses el posible período de reducción del tiempo de trabajo.
- La Agencia Federal de Empleo cubrirá el 60 % del salario neto en caso de trabajo de corta duración y reembolsará al empleador las cotizaciones sociales por el tiempo de trabajo perdido.
- La renuncia total o parcial a la necesidad de crear un saldo negativo en horario de trabajo
- El subsidio de trabajo de corta duración se pondrá también a disposición de los trabajadores temporales.

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

### **Ayuda de liquidez fiscal para las empresas**

- Se reforzarán las opciones de aplazamiento de los pagos fiscales y de reducción de pagos anticipados y se adaptarán las normas de aplicación.
- Será más fácil conceder aplazamientos fiscales. Las autoridades tributarias podrán aplazar los impuestos si su recaudación da lugar a dificultades graves. A este respecto, se dará instrucciones a las autoridades tributarias para que no impongan condiciones estrictas.
- Será más fácil adaptar los pagos anticipados de impuestos. Tan pronto como quede claro que se espera que los ingresos del contribuyente en el año en curso sean inferiores a los del año anterior, los pagos anticipados de impuestos se reducirán de manera rápida y sencilla.
- Las medidas de ejecución (por ejemplo, embargo de cuentas bancarias) y de demora quedarán suspendidas hasta el 31 de diciembre de 2020 si el deudor de un pago fiscal pendiente se ve directamente afectado por el coronavirus.

### **Escudo protector con volumen ilimitado**

En un primer momento, los programas de ayuda a la liquidez existentes se ampliarán para facilitar a las empresas el acceso a préstamos baratos. Esto puede movilizar grandes préstamos de inyección de liquidez de bancos comerciales. Con este fin, nuestros instrumentos establecidos de complemento de los préstamos ofrecidos por los bancos privados se ampliarán y se pondrán a disposición de un mayor número de empresas:

- Se flexibilizará las condiciones para el KfW-Unternehmerkredit (préstamo de empresas para empresas existentes) y al ERP-Gründerkredit-Univervende (préstamo de puesta en marcha para empresas con menos de 5 años de antigüedad) aumentando el nivel de hipótesis de riesgo (indemnización) por préstamos de explotación y ampliando estos instrumentos a las grandes empresas con un volumen de negocios de hasta 2 millones EUR (anteriormente, el límite era de 500 millones EUR). Unas hipótesis de mayor riesgo de hasta el 80 % para préstamos de funcionamiento de hasta 200 millones EUR aumentarán la voluntad de los bancos de conceder créditos.
- En el caso del «KfW Loan for Growth», el programa destinado a las grandes empresas, el actual umbral de volumen de negocios de 2 millones de euros se elevará a 5 millones de euros. En el futuro, estos préstamos adoptarán la forma de préstamos sindicados y no se limitarán a proyectos en un ámbito concreto (en el pasado, solo eran subvencionables los proyectos de innovación y digitalización). La hipótesis de riesgo se incrementará hasta un 70 % (a partir del 50 %). Esto mejorará el acceso de las empresas más grandes a los préstamos sindicados.
- En el caso de las empresas con un volumen de negocios superior a 5 millones de euros, se seguirá prestando apoyo caso por caso.
- En el caso de los bancos de garantía, el límite de garantía se duplicará hasta los 2.5 millones EUR. La Federación incrementará su cuota de riesgo en bancos de garantía en un 10 % para facilitar la asunción de riesgos, difíciles de evaluar en tiempos de crisis. El límite máximo del 35 % de los recursos operativos para la exposición total de los bancos de garantía se incrementará hasta el 50 %. Para acelerar la provisión de liquidez, la Federación garantiza a los bancos la libertad de tomar decisiones de garantía de hasta 250,000 EUR de forma independiente y en un plazo de tres días.
- El amplio programa de garantía (garantías paralelas de la Federación y de los Estados federados), que anteriormente se limitaba a las empresas de regiones estructuralmente débiles, también se

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

abrirá a las empresas de otras regiones. En este programa, la Federación cubre los préstamos de funcionamiento y las inversiones con un fondo de garantía de 50 millones de euros y una tasa de garantía de hasta el 80 %.

Estas medidas están cubiertas por las normas vigentes en materia de ayudas estatales. Estos programas especiales se someten ahora a la aprobación de la Comisión Europea. La Presidenta de la Comisión ya ha señalado que, a la luz de la crisis del coronavirus, velará por que las normas sobre ayudas estatales se apliquen de manera flexible. Los ministros de Finanzas de la UE y del Eurogrupo promoverán la flexibilidad necesaria en el refuerzo de la cohesión europea.

### **Un paquete adicional (22 de marzo)**

- Fondo de rescate (WSF) de 500 millones de euros, que tomará participaciones en empresas rescatadas (100 millones para la recapitalización de empresas, y 400 millones para asumir deuda de las empresas).
- Suspensión del freno de endeudamiento iniciado (límite constitucional relativo a la emisión de nuevas deudas superiores al 0,35 % del PIB)
- 50 millones de euros para dificultades con préstamos a las PYME y a los trabajadores por cuenta propia
- Junto con los préstamos del Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW), esto aumentaría el endeudamiento total de Alemania en unos 350 millones de euros, es decir, en torno al 10 % del PIB).

## **12. Grecia**

- Suspensión del pago del IVA, pagable a finales de marzo, por 4 meses, en sectores y ámbitos en los que la suspensión de la actividad sea superior a 10 días. Además, no se abonará ningún interés ni recargo sobre las cantidades adeudadas cuando se prorrogue el plazo para el pago y la suspensión de pagos.
- Suspensión del pago de deudas a las autoridades tributarias, así como aprobación de acuerdos parciales de pago de deuda certificada, pagables a finales de marzo, durante 4 meses en sectores y ámbitos en los que la administración pública suspende la actividad durante más de 10 meses.
- Establecer un mecanismo, basado en los datos disponibles procedentes de la Autoridad Tributaria Independiente, de las operaciones de banca electrónica y las cifras del Ministerio de Trabajo, que supervisará la evolución del mercado de trabajo y de las cotizaciones a la seguridad social, de modo que pueda producirse una intervención oportuna, selectiva y eficaz en la economía y en las regiones en que se produzca un descenso significativo de la actividad económica.
- Se suspenden los requisitos administrativos, como la obligación de informar de las horas extraordinarias, a fin de facilitar el acceso gradual de los trabajadores para evitar las aglomeraciones en el lugar de trabajo y el transporte público. No afecta a las disposiciones vigentes relativas a las horas extraordinarias y al tiempo de descanso mínimo. Se dispone, en la medida de lo posible, de una instalación de trabajo a distancia.
- Medidas de apoyo a empresas y trabajadores afectados por la pandemia, por un importe de 2 millones de euros en la primera fase. Incluirán, entre otras cosas, una compensación de entre 400 y 500 EUR a aproximadamente 600,000 trabajadores en empresas cerradas por decisión gubernamental.

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

### **13. Hungría**

*Última actualización: 25 de marzo*

#### **Información sobre el primer paquete (anunciado el 18 de marzo):**

##### **Suspensión de los pagos de préstamos**

Por lo que respecta a la extensión del estado de excepción, se suspenden todas las obligaciones de pago relacionadas con préstamos pagados antes del 18 de marzo de 2020 a empresas o a particulares. La moratoria afecta a todos los préstamos bancarios y a los contratos de arrendamiento financiero, y más allá de los pagos de principal e intereses, la moratoria se extiende a las tasas. La moratoria expira el 31 de diciembre de 2020, pero puede ampliarse mediante un decreto gubernamental. La moratoria también se amplía a los contratos de préstamo que expirarían en 2020; el plazo de cumplimiento de las obligaciones derivadas de estos contratos se aplaza hasta el 31 de diciembre de 2020. Los que quieren conservar el pago de las cuotas pueden hacerlo; el Decreto no afecta a los derechos de los deudores a llevar a cabo los pagos con arreglo a las condiciones originales.

##### **Ayuda sectorial**

Hasta el 30 de junio de 2020, el decreto prohíbe a los propietarios rescindir los contratos de alquiler no residenciales o aumentar el alquiler de las empresas en los sectores económicos más afectados por la pandemia, a saber, el turismo, los servicios de hostelería, los actos de organización de eventos, los juegos de azar, el sector del ocio, la industria cinematográfica, las artes escénicas y los servicios deportivos. Esto también puede prorrogarse mediante un decreto gubernamental. En los meses de marzo, abril, mayo y junio, estos sectores también quedaron exentos del pago de la mayor parte de las cotizaciones después de los salarios de los empleados, pero solo hay que pagar las cotizaciones sanitarias, aunque el decreto introduce un límite máximo de 7710 Forint. Los empresarios privados que prestan servicios de transporte de viajeros (taxis), en el marco del denominado «KATA», no tendrán que pagar su impuesto a tanto alzado por esos mismos meses, lo que impone el 12 de agosto como fecha límite de su próximo pago de impuestos correspondiente al mes de julio. Estas medidas afectan aproximadamente a medio millón de húngaros (5 % de la población).

##### **Flexibilización de la reglamentación laboral**

El decreto también flexibiliza la normativa laboral, *«con el fin de ayudar a los empresarios y trabajadores a llegar más fácilmente a acuerdos»*. En la práctica, esto significa que algunas disposiciones del Código de Trabajo de 2012 (que impide a los empleadores modificar el horario de trabajo con menos de cuatro días de antelación) quedaron suspendidas hasta el día 30 a partir del final del estado de emergencia. El Decreto gubernamental permite a los empleadores modificar los horarios de trabajo en cualquier momento. Asimismo, los empleadores pueden ordenar unilateralmente a los empleados que trabajen a distancia desde su domicilio e introducir medidas para comprobar el estado de salud de sus empleados. El decreto establece que estas normas temporales anulan los convenios colectivos y permiten que los empleadores y los empleados se desvíen de la normativa del Código de Trabajo en cada uno de los acuerdos.

##### **Préstamos personales**

A partir del 19 de marzo, el Decreto gubernamental también establece un límite para el porcentaje anual de todos los nuevos préstamos al consumo (excepto las hipotecas) en el tipo de interés básico del Banco Central (actualmente, el 0,9 %), incrementándolo en cinco puntos porcentuales. No queda claro cuáles serán las consecuencias de un límite del 5,9 % para la ADI de préstamos al consumo

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

(incluidos los préstamos personales e incluso las deudas con tarjetas de crédito); la introducción de medidas similares suele ir precedida de semanas de preparación, pero el decreto entró en vigor horas después del anuncio.

### **Cierre de fronteras**

El 16 de marzo Hungría cerró las fronteras a todos los extranjeros a excepción de aquellos con permiso de residencia, cónyuges o padres de ciudadanos húngaros, declarando el 18 de marzo el Estado de emergencia. Las universidades y las escuelas están cerradas desde el 16 de marzo y la educación continúa a distancia. Restaurantes, bares, y tiendas no esenciales tienen que cerrarse a las 3: 00 PM al día (farmacias, tiendas de alimentación, tiendas de tabaco y estaciones de gas pueden permanecer abiertas). Los hospitales húngaros ya no aceptan a los visitantes. Los médicos, el personal sanitario y los funcionarios públicos requieren permisos especiales para viajar.

### **Información sobre el segundo paquete (anunciado el 23 de marzo):**

1. Además de los taxistas, 81 mil más empresarios privados y pequeñas empresas estarán exentos del pago de las cotizaciones a la seguridad social y fiscal a tanto alzado de «KATA» a sus empleados. La medida afectará a las artes escénicas, los servicios de belleza, los servicios de reparación (gas, agua, vidrio, etc.), los servicios deportivos y otros sectores, pero la lista exacta se publicará posteriormente en el decreto gubernamental.
2. El Gobierno también concede exenciones para todas las deudas fiscales a tanto alzado «KATA» que se produzcan después del 20 de marzo.
3. Los medios de comunicación húngaros obtendrán reducciones fiscales para equilibrar la falta de ingresos ad.
4. Se suspenderán todas las expulsiones y ejecuciones hipotecarias hasta que finalice el estado de emergencia, al igual que el cobro de deudas tributarias.
5. Las prestaciones por cuidado de los hijos y las prestaciones por cuidado de hijos que vayan venciendo durante el estado de excepción se prolongarán hasta que termine el orden jurídico especial

### **14. Islandia**

- Se concederá flexibilidad a las empresas que atraviesen dificultades temporales debido a una caída de los ingresos, por ejemplo, ampliando los plazos para los impuestos y otras cargas públicas.
- Se realizarán esfuerzos para proporcionar ayuda temporal a la industria turística, incluida la reducción temporal de los impuestos específicos para el sector.
- Una vez que la situación vuelva a la normalidad, se pondrá en marcha una campaña de marketing para promover Islandia como destino turístico y los islandeses recibirán incentivos para viajar a escala nacional.
- Se adoptarán medidas para estimular el consumo y la demanda privados, por ejemplo, la reducción de impuestos o el aumento de los beneficios.
- Se acelerarán los proyectos de infraestructura en curso y previstos.
- El Gobierno colaborará con la Asociación Islandesa de Servicios Financieros en su respuesta a las dificultades previsibles de liquidez y pago de las empresas turísticas.
- El Fondo HF-Fondo transferirá fondos del Banco Central para aumentar la capacidad de los bancos y los acreedores para conceder créditos a empresas y particulares.

### **Medidas de 21 de marzo**

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

- Los trabajadores a tiempo parcial pueden solicitar hasta el 75 % de las prestaciones por desempleo para evitar la pérdida de puestos de trabajo. Las personas que corren el riesgo de perder su puesto de trabajo podrán acogerse a las prestaciones por desempleo, lo que les permite pasar a un horario de trabajo a tiempo parcial por su empleador y solicitar apoyo adicional del Gobierno.
- Aplazamiento de los impuestos hasta el año próximo, así como suspensión de los impuestos a los hoteles hasta finales de 2021.
- Reducciones de impuestos bancarios y garantías estatales sobre los préstamos a empresas.
- Inicio de un proyecto especial este año para aumentar la inversión en transporte, la construcción pública y la infraestructura tecnológica; los detalles se publicarán más adelante.

## **15. Irlanda**

- Un régimen de capital de funcionamiento para las empresas elegibles afectadas por el COVID-19 de 200 millones de euros. Los préstamos de hasta 1.5 millones EUR estarán disponibles a tipos reducidos, hasta los primeros 500,000 EUR no garantizados. Las aplicaciones pueden realizarse a través del sitio web del SBCI.
- Aplicación de intereses a retrasos en los pagos del IVA suspendidos en enero o febrero
- Suspensión de pagos de los intereses de demora de los pasivos del empresario (impuesto sobre la renta) suspendidos para febrero/marzo
- Un paquete de 200 millones EUR para las empresas de apoyo a empresas, incluido un plan de salvamento y reestructuración, disponible a través de Enterprise Ireland para empresas vulnerables, pero viables, que necesitan reestructurar o transformar su empresa.
- El préstamo máximo disponible para Microfinanzas Irlanda se incrementará de 25,000 a 50,000 EUR como medida inmediata para tratar específicamente las circunstancias excepcionales que afrontan las microempresas (empresarios individuales y empresas con un máximo de 9 empleados). Las solicitudes pueden presentarse a través del sitio web de las IFM o a través de su red local de LEO.
- El sistema de garantía de crédito estará disponible para el COVID-19 empresas afectadas a través del Pilar Bancos. Los préstamos de hasta 1 millones EUR estarán disponibles para un plazo máximo de 7 años.
- El Departamento de Empleo y Protección Social y el Departamento de Empresa, Empresa e Innovación proporcionarán un servicio de apoyo conjunto a través de las oficinas de Intreo y de las agencias de desarrollo, Enterprise Ireland y IDA Ireland en cada región, a fin de prestar apoyo personalizado a las empresas afectadas, con el objetivo de evitar los despidos colectivos y de permitir que las empresas trabajen con interrupciones a corto plazo.
- Las empresas que necesitan reducir las horas o los días trabajados pueden beneficiarse del apoyo al trabajo a corto plazo del Ministerio de Empleo y Protección Social poniéndose en contacto con su oficina local de Intreo (véase [gov.ie/en/service/c20e1b-short-time-work-support](http://gov.ie/en/service/c20e1b-short-time-work-support)).
- Enterprise Ireland, IDA Ireland, Local Enterprise Office y Údarás na Gaeltachas solicitan subvenciones estarán a disposición de las empresas para ayudar a las estrategias de innovación, diversificar los mercados y las cadenas de suministro y mejorar la competitividad.

## **16. Italia**

Decreto Legislativo n. 18 del 17 de marzo de 2020 Las principales medidas relacionadas con las empresas se centran en 4 ejes principales:

### **1) Apoyo a los trabajadores y a las empresas:**

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

- **Fondo para despidos:** extendido a todo el territorio nacional, a todos los empleados de todos los sectores productivos, incluso a las empresas que ya se benefician de despidos extraordinarios, por un máximo de 9 semanas;
- Una indemnización de 600 euros mensuales y por los que no se tributará, para los trabajadores autónomos y aquellos sujetos a IVA;
- Equivalencia entre enfermedad y cuarentena;
- **Permiso parental** por un plazo adicional de 15 días con un 50% de la remuneración, para los padres que trabajen o bien una ayuda por cuidado de hijos de 600 euros;
- Para el transporte aéreo, un aumento del fondo especial para el sostenimiento de los ingresos y el establecimiento de una nueva sociedad totalmente controlada por el Ministerio de Finanzas.

## **2) Medidas para apoyar la liquidez de los hogares y las empresas**

- Moratoria de los préstamos a las micro, pequeñas y medianas empresas (hipotecas, arrendamientos financieros, aperturas de crédito y préstamos a corto plazo con vencimiento);
- El fortalecimiento del fondo de garantía de las PYMES:
  - o elegibilidad para la garantía de las operaciones de renegociación de la deuda;
  - o extensión automática de la garantía en caso de moratoria o suspensión de préstamos;
  - o para operaciones de hasta 100.000 euros, el procedimiento de evaluación se restringe únicamente a los perfiles económicos y financieros;
  - o posibilidad de combinar la garantía del fondo con otras formas de garantía para el sector turístico;
  - o posibilidad de crear secciones especiales del fondo para apoyar el acceso al crédito de determinados sectores económicos o cadenas empresariales, por iniciativa de las Administraciones sectoriales, asociaciones y organismos de referencia.
  - o suspensión de las condiciones de funcionamiento del fondo;
  - o ampliación del límite de concesión de la garantía de 2,5 millones a 5 millones;
- Fortalecimiento de la **Confidi** para las microempresas;
- Establecimiento de un Fondo de Promoción Integrada en el MAECI;
- Entrada en vigor inmediata del ajuste de volatilidad para las compañías de seguros;
- Presentación de un mecanismo de contragarantía para los bancos, por parte de la CDP, con el que permitir la expansión del crédito también a las empresas medianas y grandes afectadas por la crisis;
- Incentivo a la venta de préstamos deteriorados mediante la conversión de activos de impuestos diferidos en créditos fiscales para empresas financieras e industriales;
- Establecimiento de un fondo de emergencia para espectáculos, cine y medios audiovisuales y provisiones para el sector cultural;
- Normas sobre el reembolso de los contratos de residencia y sobre la rescisión de los contratos de compra de entradas para espectáculos o museos;
- Aumento de los anticipos del Fondo de Desarrollo y Cohesión 2014-2020 dentro de los Planes Operativos de las Administraciones Centrales y los Pactos de Desarrollo.

## **3) Medidas fiscales**

- Suspensión de las retenciones, de las contribuciones a la Seguridad Social y a los seguros obligatorios durante los meses de marzo y abril, junto con el pago del IVA en marzo. Los sectores afectados son el turismo-hotelero, el balneario, el transporte de pasajeros, los

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*



- restaurantes y bares, la cultura (cine, teatro), el deporte, la educación, los parques de atracciones, los eventos (ferias/conferencias), las salas de juegos y los centros de apuestas;
- Suspensión de los plazos de pago y pagos de impuestos y contribuciones para los contribuyentes con un volumen de negocios de hasta 2 millones de euros (pagos de IVA, deducciones y contribuciones de marzo);
- Aplazamiento del plazo de las deudas a las autoridades públicas del 16 al 20 de marzo para los operadores económicos no sujetos a suspensión;
- Inaplicación de la retención a cuenta para los profesionales sin empleados, con ingresos que no superen los 400.000 euros, en las facturas de marzo y abril;
- Suspensión hasta el 31 de mayo de 2020 de los plazos para las actividades de liquidación, control, establecimiento, recaudación y litigio por parte de las oficinas de la Agencia Tributaria;
- Suspensión de los plazos para la recaudación de los registros fiscales, el pago y la supresión, suspensión de nuevos expedientes y suspensión de los actos ejecutivos;
- Incentivos y contribuciones para la sanidad y la seguridad en el trabajo;
- Para los alquileres comerciales, concesión de un crédito fiscal equivalente al 60% del alquiler de marzo;
- Disposiciones sobre el transporte por carretera y el transporte público de pasajeros;
- La suspensión hasta el 31 de mayo de 2020 de las tasas por la concesión de instalaciones deportivas públicas a las asociaciones y sociedades deportivas;
- Medidas extraordinarias urgentes de apoyo a la cadena de prensa.

#### **4) Mejora del sistema de salud y de la protección civil**

- Créditos para la contratación de 20.000 trabajadores sanitarios para el sistema nacional de salud.
- Aumento del Fondo Nacional de Emergencia de 1.650 millones;
- La financiación para el aumento de las camas de hospital;
- Exigencia de que las instalaciones privadas se ocupen de los trabajadores de la salud, los edificios y su equipo:
- Autorización a Invitalia para proporcionar financiación en condiciones favorables o subvenciones directas a los productores de dispositivos médicos y equipos de protección personal (EPI);
- Posibilidad de protección civil de requisición de centros de salud, bienes médicos, quirúrgicos y esenciales. Los prefectos tendrán a su disposición la requisición de hoteles u otros edificios;
- Previsión de precios en los contratos públicos, para agilizar los procedimientos de compra y el pago de materiales e instrumentos sanitarios.

#### **17. Letonia**

- Apoyo temporal a los empleadores para cubrir las bajas por enfermedad
- Posibilidad de aplazar los pagos de impuestos hasta tres años
- Extensión del plazo de presentación de declaración de impuestos hasta el 31 de julio, como mínimo.
- El servicio de ingresos estatales reembolsará los pagos del IVA aprobados en un plazo de 30 días a partir de la presentación de las declaraciones del IVA
- Altum (organismo nacional de financiación del desarrollo) proporcionará garantías de préstamos y a empresas afectadas por el COVIDA19

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

- Los tipos de interés de los préstamos para las empresas del sector turístico se reducirán en un 50 % para las PYME y en un 15 % para las grandes empresas.

## **18. Lituania**

El 16 de marzo de 2020 el Gobierno de Lituania adoptó el Plan de Acción Económico y Financiero para hacer frente a las repercusiones del virus COVID-19 en la economía, las personas y las empresas. Se destinará a apoyar las medidas el 10% del producto interior bruto (PIB) del país, que representa 5.000 millones de euros.

El plan de acción se centra en garantizar la salud de la población, ayudar a las pequeñas y medianas empresas y fomentar el empleo y la economía:

- **Suministro de los recursos necesarios para el funcionamiento eficiente de los sistemas de salud y seguridad pública - 500 millones de euros**
- **Empleo y protección de los ingresos - 500 millones de euros**

El Plan de Acción Económico y Financiero prevé 500 millones de euros para medidas destinadas a mantener los puestos de trabajo y los ingresos. El Estado apoyará conjuntamente a las empresas con la retención del empleo hasta tres meses, cubriendo también el tiempo de inactividad parcial o parte del subsidio de inactividad para los empleados. En caso de cuarentena en instituciones educativas o centros de atención social y empleo, una disposición prevé prestaciones por enfermedad para los especialistas que se ocupan de los niños y los discapacitados. También prevé para los trabajadores autónomos que han pagado las cotizaciones a la seguridad social: recibir 257 euros/mes durante un máximo de 3 meses cuando no puedan realizar sus actividades debido a la cuarentena, y ampliar el período de pago del crédito (sin intereses) para los que quedaron en paro, de 3 a 6 meses con la garantía del Estado. Además, para permitir la posibilidad de aplazar o liquidar los pagos de electricidad y gas natural a la empresa nacional de energía Ignitis UAB, se recomienda a los municipios que pospongan o acuerden el calendario de pagos de los servicios públicos y la energía térmica.

- **Mantener la liquidez del negocio - 500 millones de euros**

El plan prevé préstamos fiscales inmediatos, con calendario de pagos aplazados o diferidos, sin pago de intereses; detener las acciones de recuperación en base a criterios de razonabilidad; exención de multas y sanciones a los contribuyentes; posibilidad de aplazar el pago del impuesto sobre la renta de las personas físicas; aumentar el límite de garantía de los préstamos agrícolas y el Fondo de Garantía del INVEGA en 500 millones de euros, así como ampliar los plazos de las garantías; permitir a las empresas aplazar o aplazar los pagos de la electricidad y el gas natural consumidos al holding energético nacional Ignitis UAB. También se recomienda que los municipios eximan a las empresas de los impuestos sobre los bienes inmuebles comerciales y la tierra, y que permitan aplazar o concertar las facturas de los servicios públicos y los pagos por la energía térmica.

- **Impulsar la economía - 1.000 millones de euros**

El Plan de Acción Económico y Financiero prevé la aceleración de los programas de inversión, la aceleración de los pagos y el aumento de la financiación. También permite la reasignación de los fondos de inversión de la UE a los campos de la salud, el empleo y los negocios, acelerar el uso del presupuesto estatal para los gastos corrientes, utilizar todos los fondos de los programas de Cambio Climático, Mantenimiento de Carreteras y Desarrollo y acelerar la renovación de los edificios.

Además, se prevé que se recomendará al Banco de Lituania la adopción de medidas para aumentar  
\* \* \* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \* \* \*

el potencial de préstamos de los bancos en 2.500 millones de euros: 1) Reducción de los requisitos de capital para las entidades de crédito; 2) Reducción de las reservas de liquidez; 3) Reducción de otras medidas de supervisión.

Además, se prevé un límite máximo adicional de 500 millones de euros de garantía estatal para crear o complementar los instrumentos financieros existentes. Asimismo, se establece un Fondo de Reducción de Impactos COVID-19, abierto a las aportaciones de personas físicas y jurídicas.

Un paquete de estímulo económico de 1.000 millones de euros comprenderá 500 millones de euros de inversiones adicionales y 500 millones de euros de garantías adicionales.

- **Asegurar la liquidez del tesoro público**

El Plan de Acción Económico y Financiero prevé que el Gobierno solicite un préstamo adicional de 5.000 millones de euros.

- **Equipo de tareas sobre la coordinación de emergencias en las empresas**

Se formó un grupo de trabajo a nivel estatal para la coordinación de emergencias empresariales. LPK está representada por su presidente Robertas Dargis.

## **19. Luxemburgo**

- Las empresas directamente afectadas por las órdenes del Gobierno que pueden optar a un plan de trabajo a corto plazo.
- Reembolso por desempleo causado por los cierres decretados por el Gobierno, de un 80% del salario.
- Certificados de viaje para los trabajadores transfronterizos que les permitan cruzar las fronteras que, de otro modo, les estarían cerradas.
- Las empresas pueden solicitar la cancelación de los anticipos de impuestos para los dos primeros trimestres de 2020, y pueden solicitar un plazo de cuatro meses para el pago de los impuestos que venzan después del 29 de febrero.
- Se reembolsarán todos los saldos de crédito del IVA inferiores a 10.000 euros

### **1. Reembolso de la baja por cuidado de menores o familiares**

En el contexto de la pandemia de coronavirus, el Gobierno decidió conceder permisos extraordinarios por motivos familiares al progenitor que debe cuidar de su hijo.

Con el fin de reducir el plazo de reembolso de la baja, el Centro Común de Seguridad Social (CCSS) efectuará un anticipo que podrá transferirse directamente a la cuenta bancaria del empleador.

### **2. Medidas en las cotizaciones a la seguridad social que se aplicará el Centro Común de Seguridad Social.**

El Centro Común de Seguridad Social (CCSS) y el Ministro de Seguridad Social, Romain Schneider, han adoptado una serie de medidas para apoyar a las empresas y a los trabajadores por cuenta propia ofreciéndoles una mayor flexibilidad en su gestión del pago de las cotizaciones a la seguridad social. Medidas temporales que entrarán en vigor a partir del 1 de abril de 2020, [HERE](#)

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

### 3. Trabajadores fronterizos **franceses: medida excepcional entre Luxemburgo y Francia**

Las autoridades francesas y luxemburguesas han acordado que, a partir del sábado 14 de marzo de 2020, no se tendrá en cuenta la presencia de un trabajador en su domicilio para ejercer allí su actividad. Además, los trabajadores transfronterizos que residen en Francia necesitan dos documentos para acreditar el cruce de fronteras: Un certificado y el nuevo certificado simplificado del viaje de excepción.

### 4. **Certificados de trabajo para trabajadores transfronterizos (frontera germano-luxemburguesa)**

La policía federal alemana realiza controles en las fronteras con Luxemburgo. El nuevo certificado de la Policía Federal puede ir detrás del parabrisas. El formulario presentado por el Gobierno el 15 de marzo sigue siendo válido y seguirá siendo aceptado por la policía federal alemana.

### 5. Trabajadores fronterizos **belgas: medidas excepcionales entre Luxemburgo y Bélgica**

Con el fin de facilitar la entrada de trabajadores en Luxemburgo durante los controles fronterizos, el Gobierno luxemburgués ha expedido un certificado que acredita la relación laboral con el trabajador. Por otra parte, a partir del sábado 14 de marzo de 2020, la presencia de un trabajador en el domicilio, en particular para el teletrabajo, no se tendrá en cuenta para calcular el período de 24 días de la “norma de tolerancia”.

### 6. **Nuevas medidas simplificadas para empresas que solicitan una reducción de la jornada laboral**

El Comité de Condiciones Económicas celebró una reunión extraordinaria el 18 de marzo bajo la copresidencia de Dan Kersch, viceprimer ministro, ministro de Trabajo, Empleo y Economía Social y Solidaria, y Franz Fayot, ministro de Economía. Se acordó :

- un procedimiento acelerado para las empresas directamente afectadas por una decisión gubernamental. En los próximos días estará disponible un sistema en línea en el sitio web de la ADEM.
- un régimen de jornada laboral «de fuerza mayor/coronavirus». El formulario en cuestión puede descargarse de la línea cado.lu y desde el [puche.public.lu](http://puche.public.lu).

Todo el texto está disponible [aquí](#).

### 7. **Nota informativa: Medidas fiscales de apoyo a las empresas y a los trabajadores por cuenta propia**

En respuesta a la crisis ligada a la propagación del Covid-19, el Gobierno decidió aplicar varias medidas fiscales en favor de personas jurídicas y particulares.

Se concederán facilidades y aplazamientos de pago a las empresas y a los trabajadores por cuenta propia. Además, estas mismas personas pueden solicitar un aplazamiento de cuatro meses para los impuestos debidos después del 29 de febrero de 2020.

Más información en [el comunicado oficial de prensa](#).

## II. **PROGRAMA DE ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA DEL GOBIERNO COVID-19**

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

El 25 de marzo, el Ministro de Hacienda, Pierre Gramegna, Ministro de Economía, Franz Fayot y Ministro de Pequeñas y Medianas Empresas y de Turismo Lex Delles, presentó el Programa de estabilización económica Covid-19 en su conferencia de prensa conjunta. Encontrará [todo el programa](#) y [un resumen de los objetivos y las medidas](#) en forma de infografía.

El programa de estabilización se eleva a 8.8 millones de euros (alrededor del 14 % del PIB).

Se prevén tres categorías de ayudas:

Gastos inmediatos: desempleo parcial (1 millones), ayuda para las SE y los trabajadores por cuenta propia (50 millones), mínimo (300 millones), permisos por motivos familiares (200 millones por mes)

Una de las medidas más caras es un trabajo de corta duración. Ya se han presentado y se están tramitando unos 8,000 expedientes.

Se ofrece una ayuda financiera directa de 5,000 EUR a las empresas muy pequeñas (menos de 9 empleados) y a los trabajadores por cuenta propia que tuvieron que cesar su actividad o ver la ven reducida considerablemente (peluquerías, restaurantes, arquitectos, etc.).

Una ayuda financiera de hasta 500,000 EUR en forma de anticipo reembolsable para cubrir los costes de explotación está disponible para todas las empresas de todos los tamaños, así como para los trabajadores por cuenta propia.

Aplazamientos: impuestos indirectos (300 millones) y cotizaciones a la seguridad social (3 millones).

La cancelación de anticipos fiscales para los dos primeros trimestres de 2020, el reembolso anticipado del IVA, el aplazamiento del pago (sin intereses) del impuesto o la flexibilidad en la gestión del efectivo y el pago de las cotizaciones a la seguridad social ya se habían anunciado.

Garantía estatal: una garantía de 2.5 millones de euros para la financiación de la economía a finales de año mediante una moratoria de los préstamos y garantías bancarios de los bonos de SNCI.

Algunos bancos conceden una moratoria sobre el reembolso de los préstamos existentes, incluidos los intereses.

Se garantizará la simplificación administrativa para ambas medidas. Los controles estrictos solo se realizan cuando la crisis ha concluido.

## **20. Malta**

*última actualización: 25 de marzo*

- El Gobierno financiará 800 EUR mensuales para los trabajadores a tiempo completo y los trabajadores por cuenta propia, y 500 EUR mensuales para los trabajadores a tiempo parcial, en sectores críticos afectados por las medidas Covid-19. Se trata, en particular, de hoteles, restaurantes, establecimientos de venta al por menor, agencias de viaje, operadores de transporte, ocio. Esto también se extenderá a todas las actividades afectadas por el cierre forzoso como consecuencia de medidas de salud pública.
- Los gobiernos y los interlocutores sociales están de acuerdo en que los empresarios garantizarán un mínimo de 400 EUR al mes por trabajador por cuenta ajena para los salarios más elevados, a fin de garantizar que estos trabajadores reciban un mínimo de 1,200 EUR al mes.

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

- Nada impide a los empleadores ofrecer más que el complemento mínimo acordado a los asalariados en un salario más elevado. Al mismo tiempo, los empresarios que no pueden pagar el complemento tendrán que obtener la autorización del Director de Trabajo.
- El Gobierno también financiará 160 EUR mensuales para los empleados a tiempo completo en los sectores afectados por el consumo reducido, incluida la industria manufacturera, algunos establecimientos de venta al por menor y el sector de la información.

#### **Otras medidas:**

- Un ciudadano maltés o de la UE que ha sido despedido recibirá 800 EUR al mes como prestación por desempleo
- El Gobierno se ocupará de dos meses más de permiso para los padres que tienen que permanecer en casa para cuidar de los niños a consecuencia de los cierres de escuelas, con un beneficio mensual de 800 EUR. Esta prestación se aplica cuando los dos progenitores trabajan en el sector privado
- El Gobierno proporcionará una ayuda de 800 EUR al mes para las personas con discapacidad que trabajan en el sector privado, pero que deciden permanecer en casa.
- Autorización cuarentenaria: El Gobierno pagará a las empresas 350 EUR por trabajador en situación de cuarentena
- Los impuestos adeudados en marzo y abril, incluidos los impuestos provisionales, el IVA y las cotizaciones a la seguridad social, se han aplazado a una fecha futura
- Incentivos/subvenciones a empresas para invertir en equipos de teletrabajo
- El Gobierno proporcionará Eur900 millones a las garantías de préstamos para que las empresas puedan acceder a la financiación bancaria

#### **Impacto económico:**

Las medidas anunciadas se mantendrán durante tres meses, pero podrán revisarse en función de la evolución de la situación. Se espera que esto haga que la deuda pública aumente en torno al 8 %. El Gobierno prevé que la ratio deuda/PIB siga siendo inferior al 50 %, lo que le confiere suficiente capacidad de intervención para aumentar el paquete de ayuda en una fase posterior si la situación no mejora.

- 1.6 millones de euros de liquidez para las empresas: 700 millones de euros en aplazamientos fiscales y 900 millones de euros en garantías. Se espera que los 900 millones EUR de garantías estatales para las empresas abran la disponibilidad de créditos y préstamos por valor de 4.5 millones EUR, lo que proporcionaría a las empresas liquidez adicional
- Autorización cuarentenaria: Gobierno a pagar a las empresas 350 EUR por trabajador en situación de cuarentena
- El Gobierno se ocupará de dos meses más de permiso para padres que tienen que permanecer en el país para ocuparse de los niños a consecuencia de los cierres de escuelas, con un beneficio mensual de 800 EUR.
- Una empresa que registre un 25 % menos las ventas se beneficiará de 1 días por semana y empleado. Esta cantidad asciende a unos 37 EUR por semana, lo que equivale a alrededor de 147 EUR por mes y empleado. La medida se limita a 800 EUR al mes.
- Un negocio que se le pidió que se cerrara como parte de las medidas del Covid-19 recibirá 2 días de asistencia por trabajador por semana y por trabajador. Esto equivale a 300 EUR por mes y empleado.
- Un trabajador por cuenta propia cobrará la misma cantidad

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

- Un trabajador por cuenta propia, que también da trabajo a otros, recibirá 3 días por semana de asistencia para todo trabajador por cuenta ajena y 2 días por semana.
- Un ciudadano maltés o de la UE que resulte superfluo recibirá 800 EUR al mes como prestación por desempleo
- Un nacional de un tercer país que se encuentre desempleado no obtendrá ninguna ayuda financiera, pero JobsPlus ayudará a encontrar un trabajo alternativo
- Las personas que se dedican a la vivienda y que pierden su empleo y no pueden beneficiarse de la subvención del alquiler, se beneficiarán ahora del régimen.
- Trabajadores extranjeros: Una empresa que hace superfluo a cualquiera que sea despedido no puede solicitar un permiso de trabajo para un nacional de un tercer país. Malta dejará de aceptar las solicitudes de nuevos permisos de trabajo nacionales de terceros países
- Los impuestos adeudados en marzo y abril, incluidos los impuestos provisionales, el IVA y las cotizaciones a la seguridad social, se han aplazado a una fecha futura. También se acelerará la devolución del crédito en concepto de IVA.
- Incentivos/subvenciones a empresas para invertir en equipos de teletrabajo

## **21. Países Bajos**

El 17 de marzo el Gobierno holandés anunció:

- Un mecanismo de garantía para los préstamos de las PYME (BMKB) ya está en funcionamiento con 665 millones de euros de un presupuesto disponible de 765 millones de euros, el 0,08% del PIB. El Ministerio de Asuntos Económicos y Política Climática ha ampliado las garantías a un porcentaje de garantía más alto, hasta el 90% del riesgo de crédito de los bancos para las PYMES que quieran pedir un préstamo de 1,5 millones de euros como máximo pero que no tengan la garantía requerida. Esta medida se amplió recientemente para las PYME que hacen frente a los riesgos asociados a la normativa sobre el nitrógeno y se amplía para aplicarse a las PYME afectadas por el COVID-19.
- El Decreto de asistencia social, dirigido a los trabajadores autónomos se ampliará, lo que significa que los trabajadores autónomos y los empresarios podrán recibir asistencia social si cumplen determinadas normas, que se flexibilizarán. Esta asistencia social incluirá prestaciones adicionales.
- Se introducirá una nueva medida temporal para ayudar a los empresarios a pagar los salarios, a fin de evitar el desempleo. Esta medida sustituye al actual plan de reducción del tiempo de trabajo, que no fue concebido para hacer frente a una pandemia. En el nuevo plan, los empresarios recibirán apoyo más rápidamente que antes. Los empleadores que utilicen el plan deberán comprometerse a no despedir a sus empleados por motivos económicos. Los empleadores que esperan una disminución de al menos el 20% de los ingresos pueden solicitar un subsidio por un período de 3 meses de un máximo del 90% de la suma total del salario. La Agencia de Seguros para los Empleados (UWV) pagará un depósito por adelantado, y se determinará posteriormente si una empresa ha recibido demasiado o demasiado poco apoyo. El gobierno holandés trabajará en los detalles de la propuesta en el próximo período y enviará una solicitud a la Comisión Europea sobre las normas de ayuda estatal. Los costos dependerán en gran medida del número de solicitudes. Si el 25% de todos los empleadores solicitan un promedio del 45% de su masa salarial, los costos serán de alrededor de 10 mil millones de euros en los primeros 3 meses. Estos costos aumentarán cuando el número de solicitudes aumente.

- Las empresas pueden solicitar un aplazamiento especial de pago en el impuesto sobre la renta, el impuesto de sociedades, el IVA, el impuesto sobre la energía y el impuesto sobre los salarios. Temporalmente, no se impondrán sanciones por no pagar los impuestos a tiempo. Las empresas que ya prevén menores beneficios debido a la epidemia pueden solicitar una reducción de la cuota tributaria provisional y podrán pagar menos impuestos iniciales para evitar problemas de liquidez. Para evitar problemas de liquidez inmediatos, no será necesario incluir en la solicitud el requisito de un "tercer experto" inmediatamente (sino después de dos semanas). Además, las autoridades tributarias reducirán temporalmente el tipo de interés de recuperación del 4% al 0,01%.
- Se ampliará la llamada "regulación GO", a través de la cual las PYMES pueden obtener una garantía del 50% del gobierno sobre sus préstamos y garantías bancarias. El límite máximo garantizado se incrementará de 400 millones de euros a 1.500 millones de euros y el límite máximo de la facilidad GO por empresa se incrementará de 50 millones de euros a 150 millones de euros. Esto permitirá que tanto las pequeñas como las grandes empresas se beneficien de esta política.
- Para apoyar a las pequeñas empresas y a las nuevas empresas con pocas reservas financieras, ampliaremos el programa Qredits. A través de este programa, esperamos apoyar a aproximadamente 3000 a 6000 empresas mediante un aplazamiento de pago por un período de un máximo de seis meses y dando a esas empresas un descuento en sus pagos de alquiler por el mismo período.
- Las PYMES agrícolas y hortícolas serán apoyadas mediante la relajación temporal de la garantía para el capital de trabajo, que forma parte del decreto existente Borgstelling MKB-Landbouwkredieten (BL). El decreto aliviará los graves problemas de liquidez de las empresas agrícolas y hortícolas que experimentan esos problemas debido a la situación de COVID. El crédito es por un máximo de 2 años.
- El gobierno central discutirá con los gobiernos locales sobre cómo pueden apoyar a los empresarios locales dentro de los marcos regulatorios actuales. 9. Con el fin de apoyar la liquidez de las empresas locales, el gobierno central discutirá si es posible posponer la recaudación de los impuestos locales, incluidos los impuestos turísticos.
- Para apoyar a las empresas que se vean afectadas por las medidas sanitarias de nuestro gobierno -por ejemplo, por el cierre de restaurantes- se introducirá una ventanilla de emergencia, a través de la cual esas empresas podrán recibir una suma global única de 4.000 euros. Las condiciones de esta asignación están siendo redactadas actualmente.

## 22. Noruega

*Actualizado a 30 de marzo*

El 27 de marzo, el Gobierno presentó nuevas propuestas para apoyar a las empresas. Las principales medidas de la nueva propuesta son las siguientes:

- **Régimen de compensación de «costes fijos» (nueva propuesta): 20-40 millones NOK**

El régimen compensará una parte de los costes fijos inevitables de las empresas gravemente afectadas por las medidas de control de la infección. Se aplicará durante 2 meses, pero podría ampliarse, y estará disponible a través de portales digitales y los bancos en un plazo de 2-3 semanas (máx.). Los detalles y criterios se establecerán el próximo viernes y se desarrollarán conjuntamente con las principales federaciones empresariales, y se inspirarán en el sistema danés.

- **Subvenciones para nuevas empresas — 2.5 millones NOK**

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*



Esto incluye el refuerzo de los regímenes de subvenciones a la innovación en 2 millones NOK y las subvenciones de establecimiento en 500 millones NOK.

• **Préstamos de innovación — aumento del límite de préstamo, de hasta ahora 1.6 millones NOK, en 3 millones NOK**

Los préstamos para la innovación pueden utilizarse para financiar parcialmente proyectos de inversión para empresas emergentes, innovación, reestructuración, internacionalización y desarrollo.

**Fondos de apoyo al interés — 300 millones NOK (nueva propuesta)**

El objetivo es proporcionar a las empresas afectadas por la crisis una reducción de los pagos mediante el aplazamiento de pagos e intereses de préstamos.

**Subvenciones para entornos privados de innovación — 50 millones NOK (nueva propuesta)**

El ayudará a estos entornos a mantener sus servicios. Y más concretamente, a las empresas emergentes y las empresas de crecimiento.

**Investigación empresarial — 250 millones NOK (nueva propuesta)**

El aumento contribuirá a mantener las actividades de I & D en todo el sector empresarial, a fin de evitar que se ponga fin a los proyectos y actividades de investigación.

**Capital para inversión y contrapartida de inversiones — 1 millones NOK (nueva propuesta)**

El Gobierno propone aumentar el capital de inversión (fondo de inversión pública) para mejorar el acceso al capital de las empresas incipientes.

• **Período de prestación de desempleo ampliado para trabajadores despedidos (nueva propuesta)**

Los desempleados y los trabajadores despedidos cuya prestación por desempleo esté a punto de expirar tendrán acceso a una prórroga a lo largo del mes de junio.

• **Período de prestación de desempleo ampliado para los trabajadores despedidos (nueva propuesta)**

En el caso de las ayudas, habrá una ampliación correspondiente del período de prestaciones por desempleo, en la medida en que el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales prevé una reglamentación temporal para ampliar el período durante el cual los empleadores están exentos de las obligaciones derivadas de las nóminas de aquellos que fueron despedidos antes del 1 de marzo de 2020. Por el momento, esto se aplica en junio.

**Prestación por desempleo (nueva propuesta)**

El Gobierno allana el camino para que el NAV (autoridad nacional de seguridad social) pueda compensar el pago de las prestaciones por desempleo.

El Gobierno de Noruega ha adoptado medidas firmes para luchar contra el virus

- Ha «cerrado» las fronteras y exige la cuarentena de los extranjeros en cuarentena durante 14 días;
- ha cerrado todas las escuelas y universidades;
- Los espacios de restauración también han cerrado, pese a que las tiendas de alimentos pueden quedar abiertos.

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

- Cierre de ciertos sectores que tienen contacto directo con el cliente (peluquerías, oftalmólogos, ópticos, dentistas, etc.)
- Cierre de las oficinas públicas no esenciales.

En marzo de 16 se presentó un acuerdo que incluía, entre otras, las siguientes medidas:

- El período de despido del empleador se reduce de 15 a 2 días.
- El período para el empleador de la asignación por enfermedad se reduce a 3 días
- Los trabajadores autónomos reciben prestaciones por enfermedad desde el día 3, mientras que los trabajadores por cuenta propia reciben dinero desde el día 4.
- Se duplican las ayudas por cuidados de padres a cargo de sus hijos.
- Pago por IVA aplazado.
- Los becarios reciben ahora una cobertura de ingresos además de su remuneración
- Los trabajadores por cuenta propia también reciben una cobertura de los ingresos equivalente al 80 % de la renta media de los últimos tres años, limitada a 600.000 NOK por valor de 60,000 EUR.
- Los empleados reciben un «sueldo completo» durante 20 días tras la resolución del contrato. El coste se reparte entre el empleador y el Estado dos días, y los 18 días del Estado, pero con un máximo de 600.000 NOK por valor de 60,000 EUR, lo que aliviará la carga de muchos puestos de trabajo.
- El límite de ingresos para recibir prestaciones por desempleo se fija en 0.75 G (7.500 EUR). Este grupo también garantiza al menos el 80 % de sus ingresos hasta la 3G durante el período de suspensión.

Además, habrá más créditos disponibles;

- Regímenes de préstamos y garantías para las empresas en un total de 100 millones NOK (10 millones EUR) (más en caso necesario) para ayudar a garantizar que las empresas obtengan el crédito que necesitan. El crédito se gestionará a través de los bancos ordinarios.
- El banco central noruego redujo su tipo de interés al 1 % y redujo las exigencias de capital de los bancos para liberar capital para las empresas.

### **23. Polonia**

El primer ministro polaco Mateusz Morawiecki anunció el paquete de medidas el 18 de marzo, que ayudará a la economía polaca a contrarrestar las consecuencias de la epidemia de coronavirus. Además, nuestras fronteras permanecerán cerradas para los ciudadanos o habitantes no polacos hasta el 3 de abril (con posibilidad de prórroga).

Valor: 221 mil millones de PLN

- Pilar I – Defensa de los empleados contra la pérdida de puestos de trabajo - medidas de protección para el mercado laboral.
  - o Para los empresarios que cumplan ciertos criterios: 40% de estado y al menos 40% cubierto por el empleador.
  - o Para los autónomos, contrato de trabajo y contrato de trabajo por cuenta ajena: cubrir hasta el 80% de la remuneración mínima.
  - o Subsidio por cuidados prolongados: 3-4 mil millones de PLN del fondo de la seguridad social.

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

- Prolongación de la cuota de crédito.
- Ley Anti-Usura - la lucha contra el aumento injustificado de los precios
- Pilar II – Medidas para los empresarios:
  - Microcréditos de hasta 5.000 PLN, soluciones de garantía y liquidez; préstamos y créditos en condiciones preferentes, entre otros, para los sectores más afectados por la crisis (transporte). Aumento de la garantía del Banco Gospodarstwa Krajowego (hasta el 80% del préstamo), aplazamiento de los reembolsos de los préstamos por parte de los bancos.
  - Aplazamiento de los pagos a las ZUS, fraccionamiento de los reembolsos en cuotas, etc.
- Pilar III – Apoyo a la atención sanitaria: 7.500 millones de zlotys para hospitales infecciosos, equipos médicos, modernización de la base hospitalaria, etc.
- Pilar IV – Asegurar la estabilidad del sistema financiero
- Pilar V – Inversiones públicas:
  - 30.000 millones de PLN destinados a carreteras, digitalización, modernización de las escuelas, protección del medio ambiente, reconstrucción de la infraestructura. Recursos independientes de los fondos europeos. La flexibilidad propuesta por la UE en el uso de los fondos de cohesión es una buena opción.

## 24. Portugal

- Línea de crédito con garantía estatal para apoyar el flujo de caja de las empresas (200 millones EUR).
- Moratoria de 12 meses para el reembolso de subvenciones reembolsables (sistemas de incentivos) para las empresas más afectadas.
- El aplazamiento de los pagos de impuestos.
- Régimen simplificado de despido temporal para las empresas en «crisis de emergencia» (que suspenden su actividad por motivos relacionados con la epidemia o con una considerable disminución de su volumen de negocios). Los trabajadores reciben 2/3 de dicho salario, de los cuales el 30 % es pagado por el empleador y el 70 % por la seguridad social. Durante la fase de puesta en marcha (y un mes más), las empresas están exentas de cotizaciones a la seguridad social.
- Líneas de crédito nuevas con condiciones favorables para empresas que operan sectores específicos de actividad: restaurantes, turismo, acontecimientos, calzado, textil, industrias extractivas (3000 millones EUR)
- Aplazamiento de los pagos de impuestos y cotizaciones sociales

## 25. Rumanía

*Última actualización: 25 de marzo*

### Fiscal

- **Aplazamiento del pago de deudas tributarias:** los principales pasivos por impuestos que sean exigibles por los contribuyentes durante el período del estado de excepción se aplazarán sin

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

devengo de intereses y no se aplicarán sanciones por demora en el pago hasta el transcurso de un período de 30 días a partir de la fecha en que cese el estado de emergencia.

- **Cambios en el impuesto de sociedades:** cambio de metodología para los pagos anticipados trimestrales del impuesto anual sobre la renta para 2020, que pueden calcularse sobre el valor del impuesto trimestral actual sobre la renta de sociedades, mientras que la metodología para el cálculo del impuesto de sociedades seguirá siendo la misma para todo el año 2020.
- **Ampliación del plazo de pago de impuestos locales:** el pago del impuesto sobre los inmuebles, la tierra y los medios de transporte para todos los contribuyentes se prorrogó desde el 31 de marzo hasta el 30 de junio, mientras que los contribuyentes podrán seguir beneficiándose de una reducción del 10 % de dichos impuestos si los importes debidos se pagan correctamente hasta junio de 30.
- **Suspensión/no inicio del procedimiento de ejecución por parte del embargo de determinados pasivos presupuestarios durante el estado de excepción;**
- **prórroga de determinados plazos para los planes de reestructuración**
- Decisiones de las autoridades tributarias:
- El reembolso del impuesto sobre el valor añadido durante el mes de marzo por todas las cuentas liquidadas y por las que se hayan emitido decisiones de reembolso;
- La aplicación de un nuevo mecanismo de reembolso del IVA cuyo objetivo es resolver rápidamente los reembolsos del IVA a partir del 1 de <sup>abril</sup> de 2020;
- La suspensión del control fiscal (inspecciones fiscales y controles contra el fraude), con excepción de las verificaciones que pueden efectuarse a distancia y de los casos de evasión fiscal, cuando haya indicios a este respecto;

### Política social y de empleo

- Según el Derecho laboral rumano, los contratos de trabajo pueden suspenderse (**desempleo técnico**) en caso de reducción o interrupción temporal de la actividad, y con el pago por el empresario de una indemnización de al menos el 75 % del sueldo base correspondiente al puesto de trabajo. **Se han introducido nuevas disposiciones durante el estado de excepción.**
- Las indemnizaciones de los empleados pueden sufragarse con cargo al presupuesto de seguro de desempleo hasta un límite del 75 % del salario medio bruto, siempre que el empleador esté sujeto a uno de los casos previstos por el GEO (más adelante). Los importes de los daños y perjuicios están sujetos al impuesto sobre la renta (10 %) y a las cotizaciones sociales (excepto la contribución del empleador al seguro de trabajo) que debe pagar el empleador.
- Las remuneraciones de los empleados podrán imputarse al seguro de desempleo si:
  - el empleador interrumpe total o parcialmente las actividades basadas en las decisiones adoptadas por las autoridades durante el período de emergencia (por ejemplo, restaurantes, cines, etc.) — sobre la base del certificado de situaciones de emergencia emitido por el Ministerio de Economía;
  - el empleador reduce las actividades debido a los efectos del COVID19 y no tiene capacidad financiera para pagar todos los salarios de sus empleados, pero en este caso las dietas estarán cubiertas por el presupuesto de desempleo solo para un máximo del 75 % de los trabajadores, sobre la base de una declaración escrita del empleador que reconozca tanto una disminución de los ingresos como mínimo del 25 % en comparación con los ingresos medios de los meses de enero a febrero de 2020 como la falta de capacidad financiera para pagar a todos los trabajadores.
- Los empleadores deben conceder **permisos a uno de los padres para la supervisión de los menores de 12 años, mientras que las escuelas están cerradas** en caso de que no haya posibilidad

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

de trabajar desde su casa. El importe de la indemnización es del 75 % del salario de un día laborable, pero no más del correspondiente al 75 % del salario bruto medio del país (en 2020, el salario bruto medio es de 5,429 lei). Desde que se inició la situación de emergencia, **el teletrabajo** es la norma en la medida de lo posible.

## 26. Eslovaquia

Ampliación del plazo de pago del IVA y supresión de los intereses o de las sanciones aplicables a solicitudes tardías debidas al COVID19.

## 27. España

*Última actualización: 1 de abril*

Resumen de las medidas introducidas por los Reales Decretos-ley de 17, 28, 29 y 31 de marzo, tras la declaración del Estado de alarma el 14 de marzo que ha sido prolongado hasta el 12 de abril.

- **Restricción de la actividad económica a los servicios y producción esenciales** del 30 de marzo al 12 de abril: La creación de un **nuevo permiso retribuido** (a cargo de los empleadores) para los trabajadores afectados por la limitación de la actividad económica a los sectores esenciales. La cantidad total de horas no trabajadas deberá devolverse al empleador desde el final del Estado de alarma hasta el 31 de diciembre de 2020.
- La **lista de actividades económicas esenciales** incluye, entre otras, las siguientes: transporte, suministro de energía y productos energéticos, cadena de suministro agroalimentario (incluidos servicios al por mayor y de distribución), cadenas de suministro de productos sanitarios y productos farmacéuticos, entidades financieras y bancos, así como industrias, incluida la industria manufacturera, que son indispensables para la producción de equipamiento médico-sanitario.
- **Garantías de préstamos** a empresas: De un **importe total de 100 millones EUR**, se ha puesto en marcha un **primer tramo** de las garantías de préstamo con un fondo de **20 millones EUR**. Ascenderá al 80 % de los nuevos préstamos y renovaciones solicitados por PYME y contratistas independientes, mientras que para otras empresas cubrirá el 70 % de los nuevos préstamos concedidos y el 60 % de las renovaciones.
- **Flexibilización para los pagos de impuestos** durante un período de seis meses y una **moratoria** de las **cotizaciones a la seguridad social para las PYME y autónomos**.
- **Suspensión de los pagos hipotecarios** para las empresas, los trabajadores por cuenta propia y las personas que han perdido su empleo durante la epidemia.
- **Obligación de garantizar el suministro de energía y los servicios básicos**.
- **Suspensión de la solicitud de insolvencia**. Los tribunales no aceptarán las solicitudes de insolvencia presentadas por los acreedores durante la alarma del Estado y durante los dos meses siguientes a su resolución.
- **Ampliación de las subvenciones** a la seguridad social para **contratos fijos-discontinuos**.
- **Adaptación del tiempo de trabajo/reducción de jornada**: Los empleados pueden solicitar una modificación de las horas de trabajo (incluidas las variaciones de los turnos) o la reducción de horas de trabajo (hasta el 100 %) para atender al cónyuge o pareja, o a familiares a cargo hasta el segundo grado de parentesco, por razones relacionadas con el COVIDA-19.
- **Reducción de las cotizaciones a la Seguridad Social si existe un compromiso de preservar el empleo**: Las empresas con menos de 50 empleados estarán exentas del pago de cotizaciones a la Seguridad Social (cuota empresarial únicamente) durante el período de vigencia de las medidas,

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

y (ii) las empresas con más de 50 empleados tendrán un descuento del 75 % sobre las cuotas de los empleadores.

- **Prestación por desempleo:** Todos los trabajadores afectados por las medidas de suspensión/reducción tendrán derecho a una asignación por desempleo con independencia de que cumplan personalmente o no los requisitos establecidos por la ley para acceder a dicho subsidio.
- **Si hay que suspender o reducir la actividad empresarial, se ha introducido algún grado de flexibilización** para acelerar el proceso de autorización de un régimen provisional de despido. La **duración** de este régimen transitorio **no puede ampliarse más allá del Estado de alarma.**
- **Aumentar la protección de los trabajadores:** El **impacto en COVIDA-19 no puede considerarse una razón objetiva para descartar** por razones de fuerza mayor o de orden económico, técnico u organizativo. Esto supone un **aumento** de los **costes de despido** de los empleadores, ya que todo despido permanente debido al COVIDA-19 se considerará un despido improcedente.

## 28. Suecia

Última actualización: 25 de marzo

	Fecha	Coste
<b>Medidas gubernamentales</b>		
<b><i>Almi Företagspartner recibe una aportación de capital de 3.000 millones SEK y la capacidad prestataria de Svensk Exportkredit se incrementará de 125 a 200.000 millones SEK,</i></b> y el Comité de Créditos a la Exportación tomará decisiones sobre las garantías de crédito que impliquen nuevas y mejores oportunidades para obtener préstamos.		Véase el texto
<b><i>Se destinan 1.000 millones de SEK a la cultura y el deporte</i></b>	20 de marzo	1.000 millones SEK
<b><i>Garantías estatales concedidas a las compañías aéreas y marco de garantía crediticia ampliada para que el Comité de crédito</i></b> a la exportación frene los efectos del virus de la corona. Las garantías crediticias pueden ascender hasta un máximo de 5.000 millones SEK para préstamos a compañías aéreas que el 1 de enero de 2020 contaban con un permiso sueco para llevar a cabo operaciones comerciales en el sector de la aviación y que tienen su sede principal o su sede social en Suecia. De estos 5.000 millones SEK, 1.500 se destinan a SAS.	17 de marzo	5.000 millones SEK
<b><i>El Estado compensará a los municipios y regiones por medidas extraordinarias</i></b> y costes adicionales en atención sanitaria y asistencia vinculada al virus de la corona.	16 de marzo	
<b><i>La deducción por beneficios se cancela entre el 11 de marzo y el 31 de mayo.</i></b> El Estado paga las prestaciones por enfermedad para el primer día del caso del seguro de enfermedad, y para los días de trabajo por cuenta propia (1-14).	16 de marzo	
<b><i>La autoridad sanitaria pública, el Consejo Nacional de Salud y la Agencia Sueca de Medicamentos reciben recursos adicionales.</i></b> La Autoridad de Salud Pública recibe un	16 de marzo	

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

<p>suplemento de 41 millones SEK por lo que se refiere principalmente a los costes de personal. El Consejo Nacional de Salud y Bienestar recibe una subvención de 20 millones SEK, principalmente para costes de personal, actividades de formación y equipos. La Agencia Sueca de Medicamentos recibe una subvención de 5 millones SEK por su trabajo junto con las regiones para garantizar el suministro de drogas en Suecia. Las subvenciones se corresponden con las propias evaluaciones de las autoridades de lo que necesitan en la actualidad. Además, el Consejo Nacional de Sanidad y Bienestar Social se ha triplicado pasando de 100 SEK a 300 millones de coronas, para poder comprar, entre otras cosas, equipos de protección y equipos de muestreo.</p>		
<p><b>Se están incrementando los recursos para la llamada «tolerancia» de transporte</b>, ya que se supone que aumenta el número de personas que tienen derecho a esta compensación.</p>	16 de marzo	
<p><b>El Estado asume temporalmente las prestaciones por enfermedad durante dos meses.</b> Se propone que el Estado asuma temporalmente el coste total de todos los costes salariales por enfermedad en abril y mayo.</p>		
<p><b>La mejora de la liquidez se facilita a través de la cuenta fiscal a efectos del IVA, las cotizaciones de los empleadores y el impuesto provisional de los trabajadores a partir del 1 de enero.</b> El aplazamiento cubre tres meses de impuestos y un máximo de 12 meses. Las nuevas normas se aplicarán el 7 de abril de 2020, pero podrán aplicarse retroactivamente a partir del 1 de enero de 2020. Esto significa que las empresas que hayan pagado un impuesto en su cuenta fiscal para enero a marzo pueden recibir la devolución del impuesto de la Agencia Tributaria sueca.</p>		300.000 millones de SEK si se utiliza completamente el sistema
<p>El período de <b>vacaciones de corta duración se introduce a partir del 16 de marzo.</b> Los costes salariales del empleador pueden reducirse a la mitad, mientras que el empleado recibe más del 90 % del salario. El objetivo es que las empresas afectadas puedan conservar su personal y cambiar de nuevo rápidamente cuando la situación dependa. Los nuevos reglamentos entrarán en vigor el 7 de abril, con efectos retroactivos desde el 16 de marzo. Tendrán validez durante 2020. La Agencia de Crecimiento administrará la ayuda y recibirá 20 millones SEK. La propuesta establece tres niveles fijos de reducción de horas de trabajo: 20, 40 % o 60 %, lo que significa una reducción de los costes para el empleador en 19, 36 % y 53 % en los tres casos diferentes. Los nuevos reglamentos entrarán en vigor el 7 de abril, pero se aplicarán a partir del 16 de marzo. El Estado asumirá tres cuartas partes del coste en 2020. Esto significa que las empresas y los trabajadores pueden empezar a recibir una compensación por despido a partir del 16 de marzo. Límite salarial de 44,000 SEK</p>	16 de marzo	2.400 millones SEK

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

<b>Otras medidas</b>		
<b>Medidas para facilitar la concesión de créditos</b>		
<b>El Riksbank</b> amplía las compras de valores hasta un importe de 300 millones SEK al año. En caso necesario, las compras incluirán tanto los bonos del Estado como los bonos municipales y los bonos de vivienda. La compra de bonos soberanos comienza inmediatamente.	16 de marzo	
<b>El Riksbank</b> para los préstamos interbancarios concede préstamos a los bancos de 0.75 a 0.20 puntos porcentuales por encima de la tiporepo.	16 de marzo	
<b>El Riksbank</b> se endeudará con periodicidad semanal por un importe ilimitado, con vencimiento a tres meses, con un tipo de interés de 0.20 puntos porcentuales por encima del tipo repo.	16 de marzo	
Banco Nacional. La flexibilidad en torno a las garantías bancarias también se puede utilizar cuando el prestamista sea el <b>Banco Nacional</b> .	16 de marzo	
<b>El Riksbank</b> presta 500.000 millones SEK a las empresas a través de los bancos para garantizar el suministro de créditos (al menos 100 millones SEK deben llegar a las empresas).	13 de marzo	
La <b>Finansinspektionen</b> reduce a cero el colchón de capital anticíclico a fin de salvaguardar el buen funcionamiento del crédito.	16 de marzo	

## 29. Suiza

- Se han vuelto a imponer los controles fronterizos.
- Las escuelas están cerradas y todos los actos públicos y privados están prohibidos en Suiza. Todas las tiendas, mercados, restaurantes, bares e instalaciones de entretenimiento y ocio, como museos, bibliotecas, cines, salas de conciertos y teatros, centros deportivos, piscinas y zonas de esquí están cerrados. También se ven afectados los negocios en los que no se puede mantener la distancia recomendada de 2 metros, como las peluquerías y los estudios de cosmética.
- Ampliar el instrumento de compensación por trabajo de corta duración para las empresas en dificultades.
- Economiesuisse insta al Consejo Federal a que active rápidamente las garantía de préstamos, que cuentan con el apoyo del Gobierno federal y facilitan el acceso de las PYMES a los créditos bancarios, ya que estas organizaciones pueden ofrecer garantías a los bancos. Estas cooperativas garantizan préstamos de hasta 1 millón de CHF. La Confederación asegura hasta el 65% del riesgo de pérdida asociado. Las autoridades también pagarán una parte de los gastos administrativos. Este plan se pondrá a disposición de las PYME que se vean particularmente afectadas por los efectos del coronavirus. Además, se debe dar a las empresas la posibilidad de retrasar los pagos a las autoridades para evitar la quiebra de empresas que de otro modo serían solventes.
- El transporte de mercancías debe seguir cruzando las fronteras sin más obstáculos. Economiesuisse acoge con satisfacción la decisión del Gobierno suizo de no prever ninguna restricción en este ámbito y de coordinar estrechamente el intercambio transfronterizo de mercancías con la UE.

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*



### 30. Reino Unido

Medidas a 20 de marzo:

- El sistema **de retención de puestos de trabajo, así como el sistema** de retención del empleo, accesible a todas las empresas. Los detalles del programa incluyen:
  - El Gobierno pagará hasta un 80 % del sueldo de los trabajadores (hasta £2,500 por mes)
  - Se trata de una subvención que se abonará en el plazo de semanas; todo debe estar operativo antes de finales de abril
  - La retribución se abonará con efecto retroactivo al 1 de marzo de 2020
  - El programa tendrá una duración máxima de 3 meses y los empleados no podrán trabajar durante ese período.
- **Esquema de interrupción de la actividad económica por el Coronavirus**
  - Los préstamos serán libres de intereses durante 12 meses, no los 6 meses anteriormente indicados.
- **Se aplaza el pago del impuesto sobre el valor añadido (Q1)**
  - No habrá pagos entre ahora y finales de junio
  - Las empresas tendrán hasta abril de 2021 para devolver abonar las cantidades correspondientes.
  - Se trata de un paquete de 30 millones de libras.
- **Medidas complementarias**
  - También se anunció que el estándar de crédito universal se incrementaría en un 12 % en los próximos 12 meses.
  - Se suspende el límite mínimo de renta para el «crédito universal»
  - Los pagos de autoevaluación se aplazan hasta enero de 2021.
  - Paquete de ayudas por valor de 1 millones de libras para cubrir aproximadamente el 30 % de los alquileres en el mercado.

\*\*\*\*\*

### Estados Unidos

*Actualizado a 25 de marzo*

El 25 de marzo se alcanzó un acuerdo en el Parlamento sobre un paquete de medidas de estímulo. Aunque los detalles no se han revelado en su totalidad, es de 2 billones más (aproximadamente el 10 % del PIB de los Estados Unidos), contiene un pago directo a todos los ciudadanos estadounidenses de 1,300 USD y préstamos considerables (medidas “de helicóptero”).

CNN informó de que «los detalles completos aún no han sido publicados. No obstante, en las últimas 24 horas, se van conociendo los elementos centrales de la propuesta, con 250.000 millones de dólares destinados a pagos directos a particulares y familias, 350.000 millones de dólares en pequeños préstamos a las empresas, 250.000 millones en prestaciones por desempleo y 500.000 millones en préstamos para empresas en dificultades”.

Esto siguió a una propuesta de 17 de marzo, en la que el Gobierno de los Estados Unidos propuso un paquete de ayuda (pendiente de ratificación en el Senado) de una magnitud estimada en torno a los 1 billones de dólares estadounidenses, que incluirá:

\*\*\* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \*\*\*

- 500 mil millones de USD «Dinero de helicóptero», en forma de un control de 1.000 dólares a todos los Estados Unidos en abril, seguido de otro control más tarde si la situación lo requiere
- Aplazamiento de 3 meses de impuestos para empresas y particulares (hasta 10 million/1 millones como máximo)
- 50 millones de USD para líneas aéreas
- Préstamos para empresas

El domingo 15 de marzo la Reserva Federal de los Estados Unidos anunció:

- Su segundo recorte de tasas durante el brote de coronavirus, la Reserva Federal bajó su tasa de interés en un punto porcentual propio, hasta cero (0,25% para algunas tasas).
- También anunció que comprará bonos del Tesoro y títulos respaldados por hipotecas por valor de 700.000 millones de dólares (expansión cuantitativa).
- Se reforzarán las actuales líneas de intercambio de liquidez en dólares con los países europeos y Japón.

La Cámara de Comercio de EEUU pide al gobierno promulgar legislación que:

- **Cancele el pago de todos los impuestos sobre la nómina que suelen pagar los empleadores para los meses de marzo, abril y mayo.** Cada mes, los empleadores remiten más de 100.000 millones de dólares al gobierno federal en forma de Seguridad Social, Medicare e impuestos de desempleo. En conjunto, estos impuestos añaden un poco más del 15% al costo de emplear al empleado promedio. La cancelación temporal de la recaudación de estos impuestos reducirá el costo para los empleadores de seguir pagando a los empleados, independientemente de si están trabajando o con licencia por enfermedad, y aumentará la liquidez para los empleadores para ayudarles a responder a las pérdidas de ingresos. Además, para los empleadores con menos de 500 empleados, la cancelación de los impuestos combinada con la reembolsabilidad de la licencia por enfermedad y familiar pagada incluida como parte de la Ley de Respuesta al Coronavirus de Families First proporcionará un apoyo financiero adicional significativo.
- **Amplíe y racionalice los programas de préstamos para las pequeñas empresas con menos de 500 empleados que experimenten pérdidas de ingresos como resultado del Coronavirus.** El programa de préstamos para desastres de la Administración de Pequeñas Empresas (SBA) para las personas afectadas por el Coronavirus debe estar disponible inmediatamente en todo el país, eliminando el proceso de certificación estado por estado y condado por condado. Además, recomiendan que se otorgue a la SBA la autoridad para agilizar su proceso de aprobación de préstamos para desastres para cantidades inferiores a 350.000 dólares, a fin de proporcionar capital de emergencia más rápidamente a las pequeñas empresas que lo necesiten. Esto debería incluir la eliminación del requisito de que las pequeñas empresas demuestren que no pueden acceder al crédito en otro lugar antes de recibir un préstamo para desastres de la SBA.
- **Permita la creación de facilidades crediticias para proporcionar préstamos y garantías de préstamo a los empleadores con más de 500 empleados que experimenten una importante pérdida de ingresos como resultado del Coronavirus.** Específicamente, la legislación debe ampliar el uso de la Ventanilla de Descuento de la Reserva Federal mediante la liberalización de las restricciones del artículo 13-3 de la Ley de la Reserva Federal. Además, el Tesoro de los Estados Unidos, la Reserva Federal, la Oficina del Contralor de la Moneda (OCC) y la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (FDIC) deberían trabajar en combinación con los bancos para establecer un sistema de facilidades de crédito, para proporcionar préstamos y garantías de préstamos a los que puedan acceder las empresas con más de 500 empleados para hacer frente a las perturbaciones creadas por la emergencia del Coronavirus. Los

\* \* \* Cláusula de exención de responsabilidad: Este documento no refleja las posiciones de BUSINESSEUROPE o de sus federaciones miembros \* \* \*

reguladores bancarios deben suspender temporalmente y revisar los requisitos como el índice de cobertura de liquidez y proporcionar flexibilidad en sus expectativas de supervisión de los bancos que conceden créditos a las empresas. Estas acciones deben permitir el funcionamiento ordenado de un programa de préstamos y garantías de préstamos.